



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

TESINA: LA REINSERCIÓN DE MIGRANTES RETORNADOS EN PUEBLA

21 DE FEBRERO DEL 2020

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA
EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA: ESTEFANÍA FERNÁNDEZ DE LARA ESPINOZA

DIRECTOR DE TESINA: DR. MISAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

Introducción

La presente investigación aborda uno de los fenómenos más complejos de la actualidad, la migración. Esta problemática ha sido estudiada desde distintas perspectivas y teorías las cuales no han logrado explicar totalmente las causas y consecuencias de este fenómeno, las cuales son variadas e impredecibles.

El flujo migratorio existente entre México y Estados Unidos es uno de las más polémicos en la actualidad ante la postura estadounidense de una política migratoria cada vez más restrictiva a los mexicanos, derivada de la elección del presidente Donald Trump que ha polarizado a los grupos migrantes, particularmente los mexicanos y latinos, lo cual ha llegado a discursos que rayan en la xenofobia y la exclusión.

Aunque debe señalarse que el problema migratorio entre ambos países se remonta desde los sesentas, década desde la cual el flujo migratorio de México a Estados Unidos ha ido en constante aumento.

En México, las crisis económicas, el desempleo, la inflación y las devaluaciones en los últimos cuarenta años han significado el incremento de diversos fenómenos sociales como: la pobreza, la desigualdad, el rezago social y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, con lo cual se han fraguado las muy diversas causas y catalizadores de la gran migración hacia Estados Unidos. Este éxodo de mexicanos se ha extendido a todas las entidades del país, por ende, el Estado de Puebla, donde las emigraciones son demasiado notorias en casi los 217 municipios en que se divide esta entidad federativa.

Es por ello que, esta investigación se centra en el Estado de Puebla, en el cual el fenómeno migratorio se ha ido acentuando, al grado tal que la capital es uno de los principales lugares de origen de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Ahora bien, nos centraremos en la migración de retorno, un fenómeno migratorio particular el cual no ha sido abordado a fondo que supone el regreso de los migrantes a su comunidad de origen, particularmente se estudiará la reinserción laboral de emigrantes retornados.

El presente trabajo de investigación parte bajo la afirmación de que la reinserción laboral a través de diversos programas de gobierno son insuficientes, dado que no abordan que los efectos del retorno son variados, teniendo en cuenta el capital social, la posición en los campos sociales y la relación con los contextos y las condiciones que median su retorno, es decir si se trata de devueltos, repatriados, deportados o voluntarios, entre otros factores de diferenciación social.

Se realiza una evaluación de los programas, del gobierno de Estado de Puebla que apoyan al migrante de retorno en su reinserción, para lo cual se estudiaron las diversas teorías que explican el fenómeno migratorio, se analizaron los programas que se enfocan en brindar apoyo a migrantes de retorno y se identificó el número de beneficiados por los programas gubernamentales que brinden un apoyo para la reinserción laboral de migrantes.

En un primer capítulo se aborda el fenómeno migratorio repasando su entendimiento a través de la historia y los distintos sucesos que han marcado su configuración en el mundo, para posteriormente analizar las principales teorías que

buscan explicar la migración para un acercamiento a la comprensión de esta problemática.

En un segundo capítulo se estudiará a detalle el flujo migratorio entre México y Estados Unidos para comprender un panorama general de la problemática suscitada en ambos países, y se detallará información sobre el flujo migratorio entre Puebla y Estados Unidos para situar la realidad del objeto de estudio. Del mismo modo se detallará la migración de retorno como una de las consecuencias del fenómeno migratorio y sus implicaciones.

Finalmente, en un tercer capítulo se estudiará la acción gubernamental respecto de la migración de retorno en Puebla, particularmente se analizará la reinserción laboral de los emigrantes retornados mediante una crítica a los distintos programas y acciones gubernamentales, así como se esbozarán propuestas para lograr una efectiva reinserción laboral y reintegrar emigrantes retornados en el Estado.

Capítulo I. El fenómeno migratorio

Un repaso histórico a la migración

Uno de los fenómenos complejos que ocurren en el continente americano y es objeto de numerosos estudios es la migración. Por ello abordar esta temática resulta un desafío en el que debe hacerse un análisis holístico que permita discernir los factores que han propiciado este fenómeno, y más importante aún vislumbrar los efectos y consecuencias que trae consigo.

La migración debe entenderse como una conducta constante en la historia de la humanidad, puesto que el ser humano ha estado en constante tránsito en busca de la satisfacción de sus necesidades (ONU, s/f). Se puede afirmar entonces, para efectos de este trabajo de investigación, que la migración es la conducta por la cual el ser humano se desplaza para satisfacer sus necesidades.

Ahora bien, las necesidades humanas que llevan a la migración son diversas, van desde de la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, mejores condiciones económicas, la realización de estudios, reunirse con familiares o encontrar un sitio seguro al huir de un conflicto en su lugar de residencia (ONU, s/f). Ello dificulta la comprensión del porque se dan los fenómenos migratorios y como afectan a la situación del migrante y de la sociedad en la han inmigrado.

Entonces migración y tránsito son dos temas que guardan una estrecha relación. A lo largo de la historia los asentamientos humanos han establecido reglas que buscaban proteger a los miembros de la sociedad que habían fundado y

residido en ella, bajo la concepción de que guardaban un vínculo con el grupo social que fue perfeccionándose hasta llegar a los conceptos de ciudadanía y nacionalidad.

En la antigua Grecia, Aristóteles planteó que la noción de que el acceso del ciudadano al sentido político de la vida se fundaba en la noción de natalidad y pertenencia al tener una identidad espacial y valórica (Salazar-Sutil, 2008). Bajo la perspectiva de este pensador clásico, la libertad del ser humano como ente político no se entiende solo como un derecho o una oportunidad, sino que conlleva la responsabilidad de participar activamente en la vida pública lo cual tiene un sentido trascendental a la inmortalización de la sociedad humana (Salazar-Sutil, 2008).

En ese orden de ideas, existe la necesidad de defender el espacio político, razón por la cual la dominación y exclusión son actos justificables debido a que garantizan que se cumpla con la proyección de los conciudadanos, la creación de una sociedad de vida virtuosa.

Ello implicaba que la condición del extranjero fuera considerada como la de un servil, puesto que la concepción aristotélica del inmigrante liga los conceptos de extranjero-esclavo, bajo la premisa de ser aquellos que no pertenecen a ningún lugar, y en consecuencia equiparándolo a una cosa; perfeccionando así la idea de que el ciudadano griego tiene el derecho de gobernar al bárbaro (Salazar-Sutil, 2008).

Bajo esas nociones surgieron prácticas como la *proxenia* que en dicha época hacía referencia al amparo o protección que otorgaba la Ciudad-Estado al extranjero

por la realización de méritos cívicos apegados al honor y heroísmo. De igual manera se reconoció la figura del suplicante, aquella persona acogida por la protección de un Dios o de un héroe local, basado en ideas de hospitalidad y similar a la concepción moderna del asilo (Salazar-Sutil, 2008).

Paradójicamente, Diógenes de Sinope, quien fue el máximo exponente de la escuela cínica y contemporáneo de Aristóteles, rechazó tajantemente la idea de la *polis* al considerarla un convencionalismo social. Uno de los testimonios más interesantes relata que al preguntarle al pensador de donde era respondió cosmopolita, ciudadano del cosmos (Zarzar Muñoz, 2009).

Ello no supuso la negación de la ciudadanía, sino que la ambigüedad de proclamarse ciudadano del mundo significa el reconocimiento de igualdad entre los hombres bajo la ley natural, donde el sentido de pertenecía a determinada *polis* resulta absurdo al tratarse de una mera ficción inexistente en la naturaleza (Zarzar Muñoz, 2009).

Por lo que podemos comprender la profundidad del cosmopolita, término acuñado en la antigüedad que resuena en la actualidad ante las crisis de identidad de los Estados con relación a los gobernados, donde la diversidad se vuelve un factor de fragmentación social negativo.

Asimismo, ha de resaltarse que el concepto de extranjero ha sido asociado a conceptos negativos en la antigüedad, y lamentablemente en la actualidad aún persiste esa idea arcaica en determinadas regiones. Sin embargo, dicho concepto no pudo perdurar en virtud de que el creciente comercio y especulación provocó que

diversas sociedades comenzaran a relacionarse, lo que necesariamente supuso la regulación de estas interacciones.

En Roma surgió el *ius gentium* (derecho de gentes) como respuesta a la costumbre y necesidad de regular las relaciones entre los ciudadanos y los *peregrini* (extranjeros) siendo un antecedente del derecho internacional público, como respuesta a la necesidad de dar certeza a los actos que realizaban (Baudon, 1915).

Ello en virtud de que la negación absoluta de derechos a los extranjeros llevó a una situación extraordinaria de estos, pues dos de los derechos fundamentales, los civiles, destacando el matrimonio, así como de comercio, no podían ser aplicados a los extranjeros, razón por la cual tenía mayor reconocimiento jurídico un esclavo que un extranjero, aunque la vida de un extranjero era libre y con una mejor calidad de vida. (Baudon, 1915)

El apogeo de Roma nutrido de las diversas guerras y el intercambio comercial suscitó la necesidad de reconsiderar el rol del extranjero, que paulatinamente reconoció derechos hasta el grado de que el llamado derecho de gentes fue equiparado y absorbido por el derecho civil, el cual era propio de los ciudadanos (Baudon, 1915).

Posteriormente, uno de los factores a estudiar con relación a estos temas es la creación del Estado moderno, también del llamado Estado-Nación, el cual desarrolla dos conceptos relevantes para comprender la condición del extranjero, y con ello profundizar sobre la migración, la soberanía y el nacionalismo.

La aparición del Estado moderno surge a partir de la crisis del modelo feudal y del sistema mercantilista, para pasar a Estados absolutistas impulsados por el sistema capitalista. Esto significó la reestructuración de la sociedad y con ello sus diversas necesidades, en las cuales existía un sentimiento de protección hacia el Estado para el cual debía servir (Franca Filho, 2006).

Sin embargo, con los movimientos liberales se logró limitar el poder mediante el establecimiento de reglas que debían acatar los monarcas, o en su caso la forma de gobierno cambió por la república y se empezó a señalar el concepto de soberanía popular (Franca Filho, 2006).

Ello significó a su vez el ascenso de la burguesía, y en consecuencia se modificaron los sectores económicos y el desempeño de las actividades de las personas, que para este estudio resulta fundamental, puesto que entre los motivos comunes que originaban la migración se encontraban las condiciones físicas o las constantes guerras, sin embargo, empezarán a acentuarse también, los factores económicos (Franca Filho, 2006).

Aunado a ello, con el tratado de Westfalia de 1648 se conceptualiza por primera vez la idea de Estado-Nación, la cual buscaba establecer la unidad de un extinto Sacro Imperio Romano Germánico el cual fue escindido por el sistema feudal, lo cual fue consolidado como unidad política, económica y religiosa de grupos sociales (Franca Filho, 2006).

Bajo esta nueva configuración comienza a profundizarse sobre el nacionalismo y las teorías que le dan sustento, tomando como base “la integración

de elementos como la homogeneidad cultural y la unificación lingüística y territorial” (Hermosa Andújar, 1992).

Sin embargo, con ello también se integraron la etnia, la glorificación del pasado, el culto a fuerzas irracionales, e incluso el darwinismo social, que sirvió como fundamento del racismo (Hermosa Andújar, 1992). Ello impactó negativamente la imagen del extranjero el cual era injustificadamente excluido bajo las ideas nacionalistas sustentadas en estas teorías, razón por la cual de igual manera los migrantes no eran bien aceptados.

El siguiente gran acontecimiento que llevó a grandes flujos migratorios fue sin duda la revolución industrial. Con el crecimiento del sector burgués y la unificación y estabilización de monedas se logró el desarrollo de asociaciones mercantiles que buscaban producir bienes y riquezas a mayor escala abandonando así una economía basada en el sector rural, todo ello mediante el desarrollo tecnológico que llevaría a la industrialización y urbanización.

Terminología como desarrollo y crecimiento económico, definieron a los países, que a la fecha persiste, como desarrollados y no desarrollados. La tecnología permitió la manufactura por lo que los grupos artesanos y sus gremios fueron desplazados, así como producto de la división internacional del trabajo, los países desarrollados se enfocaron en el crecimiento de la industria y la manufactura, mientras que los no desarrollados fueron relegados al cultivo, extracción de materias primas y productos alimenticios (Singer, 1974).

Bajo este contexto los motivos de migración se diversificaron, el mundo había visto los grandes desplazamientos de personas por motivos de guerra, conquista, persecución étnica o religiosa, pero esta nueva estructura motivó las masivas migraciones por motivos económicos, algo que no era conocido hasta entonces.

Lo anterior supuso un cambio de paradigma, pues las migraciones eran entendidas como desplazamientos a los que los migrantes se veían obligados, pero ante la creciente industria las migraciones se volvieron “voluntarias” ya que el motivo del desplazamiento era la búsqueda de una mejor recompensa por su trabajo (Singer, 1974).

Debe señalarse que se califican como migraciones voluntarias en el entendido de que las personas son conscientes, es decir, se trata decisiones tomadas por los individuos; sin embargo, los cambios sociales y económicos son factores que motivan el abandonar su lugar de origen, por lo que no se puede afirmar del todo que son decisiones libres, pero si distintas de las motivadas por aspectos políticos.

Anterior a la revolución industrial, las personas estaban claramente arraigadas a su comunidad, aunque el desplazamiento fuera beneficioso, debido a que las probabilidades de ser aceptados en otra comunidad eran bajas. Sin embargo, con el surgimiento del modelo capitalista las personas cambiaron de rol y de escenario, ahora se trataba de un posible patrón o trabajador posicionado en un mercado, por lo que las personas se volvieron migrantes potenciales dispuestas a posicionarse en el mercado que satisficiera de mejor manera sus intereses, y en

consecuencia en diversos lugares la aceptación era en medida del potencial beneficio (Singer, 1974).

Ello provocó el aumento de la movilidad geográfica de las personas, lo cual llevó a su concentración en espacios donde se desarrollarían nuevas actividades industriales, al grado de que las ciudades eran diseñadas como centros de trabajadores para determinadas industrias. El capital y el trabajo se concentró en determinados centros poblacionales (Singer, 1974).

En este punto, las migraciones internas e internacionales solo se distinguían por un carácter formal, y que no en todos los casos eran identificables debido a que el establecimiento de fronteras entre algunos países aún no era claro, y en términos políticos no adquirió relevancia hasta la Primera Guerra Mundial (Singer, 1974).

Dentro del auge del desarrollo industrial las migraciones internacionales eran libres y en la mayoría de los casos bien vistas, existían empresas navieras dedicadas exclusivamente a la emigración de personas con el fin de insertarlos a ciudades industrializadas con el respaldo de sus respectivos gobiernos (Singer, 1974).

En ese orden de ideas, el sistema económico instalado requería de mano de obra para continuar su desarrollo, lo que también significó un crecimiento demográfico exponencial, “La población del Reino Unido casi se duplicó entre 1800 y 1850 y casi se triplicó entre 1750 y 1850. La población de Prusia (conforme a las fronteras de 1846) casi se duplicó de 1800 a 1846, como sucedió con la de la Rusia europea, excluyendo Finlandia. Entre 1750 y 1850 casi se duplicó la población de

Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda y gran parte de Italia, pero aumentó a una tasa menos extraordinaria durante nuestra época. El número de habitantes de España y de Portugal aumentó en un tercio" (Singer, 1974).

Por otra parte, el sector agrícola comenzaba a reestructurarse, el gran aumento de la población no era sostenible para la población rural, pero tenía cabida en los grandes centros industriales motivando la migración hacia las ciudades, y en los países donde existían excedentes demográficos en el sector agrícola encontraron oportunidades mediante el trabajo ofertados por dichos centros lo que motiva las grandes migraciones internacionales (Singer, 1974).

A principios del siglo pasado la reestructuración económica provocó que diversos países se colocaran con los centros poblacionales más aglomerados como se visualiza en la siguiente tabla:

Porcentaje de la población total en aglomeraciones de 20 000 habitantes o más, 1920

(Orden decreciente)

1. Gran Bretaña	64	28. República Arabe de Egipto	18
2. Bélgica	49	29. Checoslovaquia	17
3. Australia	49	30. Grecia	17
4. Alemania (República Federal de)	47	31. Finlandia	17
5. Países Bajos	45	32. Sudáfrica	17
6. Estados Unidos	42		
7. Alemania oriental	40		
8. Francia	37		
9. Argentina	37	33. Brasil	13
10. Austria	36	34. Rumania	12
11. Nueva Zelanda	36	35. México	11
12. Canadá	34	36. Venezuela	11
		37. Argelia	11
		38. Unión Soviética	10
		39. Irak	10
13. Italia	32	40. Malasia occidental	10
14. Hungría	32	41. Israel	10
15. Dinamarca	32	42. Ceilán	10
16. Uruguay	30	43. Ecuador	10
17. Chile	28	44. Bulgaria	9
18. España	26	45. Filipinas	9
19. Suiza	25	46. Irán	8
20. Cuba	25	47. Yugoslavia	7
21. Suecia	23	48. Formosa	7
22. Noruega	23	49. Colombia	7
23. Japón	23	50. Marruecos	7
		51. India	6
		52. Perú	6
		53. China	5
24. Siria	20	54. Tailandia	5
25. Portugal	20	55. Birmania	5
26. Turquía	19	56. Corea	4
27. Polonia	18		

Fuente: UN Population Studies No. 44 – *Growth of the World's Urban and Rural Population 1920-2000*, Nueva York, 1969.

Como se puede observar dentro de los primeros doce lugares se encuentran los centros industriales más importantes, pero algo destacable es que Canadá y Estados Unidos eran considerados países vacíos, pues la población rural no era

suficiente para abastecer la mano de obra de sus crecientes industrias, por lo que fueron centros de migración internacional (Singer, 1974).

Esto cambiaría para 1920, que ante las nuevas guerras y luchas civiles provocaron el cambio de las políticas migratorias para pasar a ser restrictivas. Los primeros países en modificar sus leyes, Sudamérica y Australia cerraron totalmente sus puertas a inmigrantes, mientras que países como Estados Unidos y Canadá buscaron su exclusión, y con ello reforzaron sus autoridades migratorias (Singer, 1974).

Otro factor importante que provocó la reducción migratoria fue la depresión económica de 1930, puesto que los procesos de liberalización económica e integración comercial retrocedieron con el establecimiento de políticas económicas proteccionistas (CEPAL, 2006).

Ante las tensiones económicas y políticas, los grupos de inmigrantes comenzaron a sufrir de discriminación y hostilidades en las sociedades receptoras. Los bajos salarios frente a las necesidades de los obreros provocaron fuertes presiones por congresistas y sindicatos en Estados Unidos que buscaban aplicar las medidas restrictivas aplicadas a los países asiáticos a los provenientes de Europa, destacando que para esta época la migración latinoamericana era mínima, por lo que no se impusieron medidas migratorias en la frontera norte mexicana (CEPAL, 2006).

Posteriormente, la regulación migratoria se vería reforzada a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la cual trajo consigo migraciones masivas tanto en

Europa como en todo el mundo. Una de las principales comunidades que se vio reorganizada fue el grupo judío que emigró en masa al naciente Israel, así como a Argentina y Francia (Muñoz Jumilla, 2002).

Para 1940-1950 existió un segundo flujo migratorio postguerra donde ciudadanos de países pobres y de antiguas colonias emigraron a Europa, entre ellos países de África, Latinoamérica y Asia. El creciente desarrollo de los países europeos como Alemania, Francia e Inglaterra provocó la movilización de migrantes que solventarían la mano de obra demandante, por lo que entre 1950 a 1970 comenzó un fenómeno migratorio particular en el cual los trabajadores solo se alojaban temporalmente en el país de destino ya que dejaban a sus familias en su país de origen, provocando el retorno y remesas (Muñoz Jumilla, 2002).

Ello se tradujo en acuerdos celebrados entre los países europeos prósperos del norte con los Estados pobres del sur para proporcionarles mano de obra, atrayendo un gran número de inmigrantes. Países como España o Italia constituyeron como su segundo rubro de ingresos por divisas las remesas, lo que atraería a otros países como Argelia, Turquía y Siria (Muñoz Jumilla, 2002).

En Norteamérica las políticas migratorias restrictivas aunada a una tasa de crecimiento poblacional lento convirtió la inmigración en una necesidad, por lo que Estados Unidos se convirtió en el principal punto para la emigración (Muñoz Jumilla, 2002).

En 1950 Estados Unidos liberalizó la política migratoria de forma radical, lo que llevó a la inmigración permanente de 10 millones de mexicanos al sudeste de

su territorio y dos millones de francófonos en Nueva Inglaterra en tan solo dos décadas.

Ante tal magnitud de inmigrantes recibidos en un periodo corto de tiempo aunado a una tasa exponencial de aumento natural de estas comunidades inmigrantes y sus grandes diferencias culturales, se suscitaron conflictos con las comunidades consolidadas en este país, lo que supondría la reinstalación de las políticas migratorias restrictivas (Muñoz Jumilla, 2002).

A partir de 1970 el flujo migratorio se reconfiguraría nuevamente ante la globalización. Particularmente diversos autores señalan a la migración internacional como causa y a la vez consecuencia de la migración (CEPAL, 2006).

La globalización unificó las corrientes migratorias transnacionales, por lo que entre 1970 a 1990 el número de países receptores pasó de ser de 39 a 67, mientras que el número de países emisores paso de 4 a 15; esto supone que a la actualidad son pocos los países que no forman parte de los procesos migratorios. (Muñoz Jumilla, 2002)

Asimismo, los diversas causas que motivan la migración se diversificaron, aumentando la complejidad del fenómeno e impidiendo el establecimiento de un modelo único que lo explique. Entre las causas actuales que suscitan la migración encontramos “refugiados de guerra, refugiados económicos, mano de obra barata, trabajadores altamente calificados, estudiantes, directivos y empresarios; coexisten flujos de asentamiento con movimientos temporales y migraciones circulares (con idas y vueltas sucesivas); grupos con estabilidad jurídica, con contratos y permisos

de corto plazo, e irregulares; colectivos que emigran libremente junto a otros que están sujetos a redes de tráfico de personas, etcétera” (Muñoz Jumilla, 2002).

Se ha acentuado el volumen de inmigrantes el cual no ha cesado a partir de 1970, aunque ha cambiado de intensidad. Y particularmente existe un aumento de presencia de mujeres en movimientos migratorios, ya no solo se reportan flujos de mujeres que buscan reunirse con su pareja, sino que hay más mujeres que emigran solas (Muñoz Jumilla, 2002).

Todo lo anterior ha trascendido a determinar múltiples facetas del fenómeno migratorio contemporáneo el cual puede ser estudiado a la luz de dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales. (CEPAL, 2006)

Actualmente el tema migratorio resulta sumamente complejo, y las tensiones generadas por las actuales crisis económicas recuerdan los efectos migratorios acontecidos en los años treinta, donde los Estados desarrollados que se han beneficiado de mano de obra inmigrante optan por políticas económicas proteccionistas que empeoran las condiciones de los migrantes, llegando a un alto grado de exclusión y discriminación.

Otro factor para tomar en cuenta es el auge tecnológico y su constante avance que ha impactado en los modelos de producción capitalista, entre ellos la implementación de maquinaria y equipo que sustituye la mano de obra, por lo que el exponencial crecimiento demográfico que ocasionó la Revolución Industrial se ve superado por el desempleo ocasionado por la explotación de nuevas fuentes de energía y sistemas automáticos.

Esto significa la reestructuración de la economía, la cual ahora se funda en el sector de servicios y un creciente auge de plataformas digitales. En el primer caso la mano de obra que antes impulsaba la industria se ve centralizada en la prestación de servicios, lo cual supone una especialización y un valor meramente especulativo.

Por otra parte, las empresas digitales permiten un gran crecimiento sin la necesidad de una gran cantidad de empleados, lo cual resulta atractivo para las inversiones, y cuyo valor depende de la especulación y su posicionamiento.

Esta nueva configuración económica trae nuevos retos a los países con una creciente demografía que supera las demandas de empleo, abaratando el precio de la mano de obra, empeorando las condiciones laborales y aunado a ello el retorno de políticas proteccionistas reduce el crecimiento en detrimento de los migrantes.

Conceptos y teorías que explican la migración

Una vez comprendido el contexto de la problemática migratoria es menester de esta investigación abordar los conceptos y teorías que explican este fenómeno. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, la migración es entendida como “el desplazamiento residencial de población desde un ámbito socioespacial a otro, entendiéndose por éstos los ámbitos donde las personas desarrollan su reproducción cotidiana de existencia” (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009).

Este organismo precisa que su definición contiene dos elementos básicos, la movilidad y el asentamiento. Esto en virtud de que no importa si el desplazamiento es largo o corto, o si es de carácter temporal o permanente, ya que ello definirá el

tipo de migración. Lo fundamental es que el cambio de residencia se efectúa con la intención de desarrollar ahí su vida cotidiana, aunque tenga corta duración.

Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones define migración como el “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006).

De acuerdo con esta definición, resulta amplio al determinar la migración como todo movimiento poblacional, particularmente señalando que puede ser motivado por cualquier causa. Se considera que es importante agregar al concepto la idea de establecimiento, pues de lo contrario se equipararía con el simple tránsito.

Para Amparo Micolta León “Las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia” (Micolta León, 2005).

La autora destaca que la distancia debe ser significativa, entendido no en un sentido longitudinal, sino social; pues el cambio de residencia dentro del mismo contexto social no supone un movimiento migratorio. Asimismo, señala que dicho desplazamiento tiene por objeto la intención de permanecer, lo cual desde el punto de vista de esta investigación reúne los elementos mínimos para conceptualizar la migración.

Con base en lo anterior se propone como definición de migración para el presente trabajo de investigación aquel desplazamiento humano que tiene como característica la intención de permanecer para el desarrollo de una vida cotidiana y que supone un cambio socioespacial significativo.

Ahora bien, la migración puede ser clasificada de acuerdo con diversas tipologías. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración esta puede ser clasificada en las siguientes (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009):

- Migración definitiva: Es aquella que tiene como objeto la instalación permanente del migrante en el lugar de recepción.
- Migración temporal: Es aquella en la que se establece un lapso determinado de estadía en el lugar de recepción.
- Migración circular: Son los desplazamientos que se efectúan en función de las oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo internacional.
- Migración voluntaria: Son aquellas motivadas por la decisión del individuo en función de las ventajas ofrecidas por el lugar de destino, y que no se encuentran condicionadas u obligadas.
- Migración forzosa: Es aquella motivada por razones ajenas a la voluntad del migrante, ya sea por coacción directa o factores indirectos.
- Migración masiva: Esta clase supone un gran volumen de migrantes con un considerable grado de heterogeneidad que se clasifica a partir

de su magnitud y la relación proporcional entre el lugar de origen y de destino.

- Migración selectiva: Esta clase es caracterizada por la homogeneidad de atributos de los migrantes que la componen, como lo puede ser su nivel social, composición política, étnica, de origen, capacidad económica entre otros.
- Migración individual: Se refiere a la partida del migrante que se separa de su entorno social y familiar para incorporarse a un nuevo medio.
- Migración familiar: Ocurre cuando un conjunto de miembros de una familia migra permitiendo un proceso de incorporación a su nuevo entorno menos traumático.
- Migración de reunificación familiar: Consiste en el desplazamiento de la familia del migrante que se hubiera quedado en el lugar de origen, con la finalidad de instalarse con él en el lugar de recepción.
- Migración de colonias: El migrante se traslada con la finalidad de ocupar un lugar o territorio vacío.

Por otra parte, Amparo Micolta clasifica la migración dependiendo de varios grupos. El primero es de acuerdo con el tiempo, las cuales pueden ser (Micolta León, 2005):

- Estacionales: Cuando los individuos se trasladan en determinadas temporadas del año para ejercer una actividad.
- Temporales reiteradas: Cuando existe la posibilidad de renovar su contrato de trabajo hasta que finalicen sus tareas.

- De varios años: Aquella en la que el migrante tiene la expectativa de permanecer en el lugar de recepción por un largo tiempo, aunque generalmente no se cumple y terminan permaneciendo definitivamente.
- Indefinida: La migración tiene por objeto la permanencia y no regresar al lugar de origen.

De acuerdo con el modo de vida, es decir, motivada por el proceso vital acorde a las actividades del migrante, puede ser hacia ciudades o rural (Micolta León, 2005).

De acuerdo con una necesidad profesional pueden ser: por Status profesional estable, que consiste en la incorporación de trabajadores del campo a industrias; de exigencia profesional, cuando se requiere cierto grado de especialización para el desarrollo de una actividad; y de desarrollo superior, cuando se buscan nuevos horizontes profesionales o formativos. (Micolta León, 2005)

De acuerdo con la libertad, pueden ser voluntarias cuando el móvil es usualmente económico, o forzosas cuando su causa es la esclavitud, la deportación, el destierro o el refugio (Micolta León, 2005).

Finalmente, por un carácter histórico se pueden clasificar de acuerdo con sus causas (Micolta León, 2005):

- Económicas: Motivadas por factores como el empleo, escapar de las condiciones económicas del lugar de origen o buscar mejores condiciones proporcionadas por el lugar de destino.

- Políticas: Ocasionadas por la intolerancia nacionalista, por intransigencias religiosas o estatales, por conflictos bélicos o persecuciones étnicas o raciales.
- Ecológicas: Causadas por desastres naturales o situación del hábitat adversas, comunes en la antigüedad ante la insuficiencia del ser humano para hacerles frente.

Ahora bien, comprendidas las clases de migración resulta indispensable señalar las principales teorías que buscan explicar este fenómeno. En primer lugar, se tiene la teoría neoclásica de la migración, la cual ha sido una de las más influyentes a lo largo de la historia.

Dicha teoría se origina con Ravenstein a partir de sus leyes de las migraciones, las cuales pueden ser recogidas y expresadas en resumen de la siguiente manera:

“1. La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones.

2. La mayor parte de las migraciones son de corta distancia: «... el grueso de nuestros migrantes sólo recorre una distancia corta».

3. «Los migrantes que se desplazan a largas distancias generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros del comercio o de la industria».

4. Las migraciones se producen escalonadamente.

5. «El proceso de dispersión es el inverso del de absorción y exhibe características similares».

6. «Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora».

7. «Los nativos de las ciudades tienen menos propensión a emigrar que los de las zonas rurales del país».

8. «Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres», mientras lo contrario ocurre entre los de larga distancia.

9. La mayoría de los migrantes son adultos.

10. Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo.

11. Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y de la industria.

12. Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte.” (Arango, 1985)

En síntesis, podemos señalar como dos los fundamentos de esta teoría, que debido a causas económicas el ser humano es sedentario y la decisión de emigrar se funda en proceso racional que busca maximizar las ventajas (Micolta León, 2005), ello respecto de los rendimientos netos, la movilidad de factores y la diferencia de salarios (Franco Sánchez, 2012). De acuerdo con esta teoría si no existiera una diferencia entre los salarios no habría motivo para migrar, y en consecuencia este fenómeno sería prácticamente nulo.

Bajo esa perspectiva los flujos laborales van de los países con los salarios más bajos a los que tienen salarios más altos, y, en consecuencia, los países de destino deberían tener un efecto de baja en los salarios, mientras que el de origen un alza, logrando así el equilibrio (Micolta León, 2005). Sin embargo, como puede observarse, la complejidad del fenómeno migratorio no siempre termina en el equilibrio salarial.

Asimismo, algunos autores desarrollaron esta teoría señalando que los flujos migratorios son una consecuencia lógica de los niveles de oferta y demanda de los mercados laborales internacionales, por lo que para la obtención de mejores condiciones salariales no importan los costos de viaje, dificultad de adaptación o tipo de empleo (Franco Sánchez, 2012).

Comprendiendo así a los sistemas de migración como estructuras autorreguladas por el mercado, bajo una óptica económica donde el equilibrio es ineludible. Lo cual no necesariamente ocurre materialmente.

Con base en las ideas proyectadas por los neoclásicos se desarrolló la teoría de factores *push-pull* la cual postula que deben tomarse en consideración un conjunto de factores asociados al lugar de origen y de destino para comprender la migración.

En el país de origen existen diversos factores que empujan a las personas a abandonarlo (*push*) al hacer un análisis comparativo con otro país que tiene condiciones más ventajosas y por tanto dichos factores atraen (*pull*) (Micolta León, 2005). La migración es una dinámica de expulsión y atracción.

Es decir, la migración debe estudiarse a partir de la racionalidad que provoca que los individuos decidan respecto de las ofertas del mercado dentro del país de origen y fuera de él, analizando los costos y beneficios optará por la alternativa que le sea más ventajosa. Ello conduce necesariamente al equilibrio entre capital y trabajo en el país de origen y de destino.

Sin embargo, dicha teoría es criticada porque la migración tiene un enfoque preponderantemente social, no individual; es por ello que a diferencia de la teoría la cual supone que los más pobres son aquellos que emigran, son en realidad la clase media los grupos migratorios. Y con en este modelo tampoco se explica la razón del porque los migrantes eligen determinado destino y no otras que dependen de factores sociales (Micolta León, 2005).

Por otra parte, Michael Piore postuló la teoría de mercado de trabajo fragmentado, sustentado en el desarrollo histórico desigual entre países que condujo a la segmentación del sector laboral de las economías desarrolladas (Franco Sánchez, 2012).

Particularmente un Estado desarrollado basado en el capitalismo moderno tiene dos sectores de trabajo, el primario que ofrece estabilidad, buenas condiciones laborales y una remuneración alta, y uno secundario caracterizado por labores desagradables o peligrosas, una baja remuneración, inestabilidad y condiciones laborales limitadas (Micolta León, 2005).

En las sociedades desarrolladas, sus integrantes son renuentes a emplearse en el sector secundario, por lo que los empleadores contratan a migrantes para su

desempeño, entonces la migración no tiene una relación directa con la racionalidad del individuo, sino más bien responde a cubrir una necesidad estructural del Estado receptor.

Ello lleva a distintos autores a señalar que la necesidad de mano de obra de los Estados receptores se funda principalmente en cuatro aspectos estructurales de su economía: La inflación estructural, que impide el aumento de salarios por lo que los empleadores optan por mano de obra barata; conflictos motivacionales, debido a que los ciudadanos de las sociedades receptoras buscan mantener un estatus social mientras que los migrantes solo buscan una remuneración; un dualismo económico, en el que el capital es una constante mientras que el trabajo una variable y en consecuencia el empleador buscare optimizar los recursos humanos en los sectores primario y secundario; y la demografía de la mano de obra (Micolta León, 2005).

Estas condiciones estructurales económicas implican que el Estado receptor tendrá una constante demanda de mano de obra migrante, y que se acentúa ante las exigencias de una mano de obra femenina igualitaria y un mayor grado educativo juvenil que impide su explotación a bajos costos.

Otra explicación a la migración es la teoría marxista de la acumulación capitalista que se sostiene bajo la premisa de que existe un trabajo dual que debilita a la clase obrera al dividirla en nativos y foráneos.

Bajo esa premisa la migración se erige como un fenómeno de clase creado a partir de la desigualdad entre las economías centrales y periféricas, debido al

crecimiento desigual de las economías avanzadas y su explotación hacia los países tercermundistas (Micolta León, 2005).

El subdesarrollo y desarrollo no son más que consecuencia de una relación de subordinación y desigualdad, en donde la mano de obra es vista como una mercancía que los países centrales extraen de los países dependientes y son tratadas como un flujo de un origen determinado y con lugares de asentamiento destinados para su ejecución.

Por otra parte, otra de las teorías más importantes a estudiar es la del capital social o redes migratorias. Este sistema de ideas se basa en el concepto de capital social, que supone “la suma de recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones más o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo” (Franco Sánchez, 2012).

Las redes migratorias pueden comprenderse como una especie de capital social en virtud de que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a bienes de relevancia económica, que en este caso son el empleo o los salarios (Franco Sánchez, 2012). Es decir, los grupos migratorios forman redes interpersonales que desarrollan acciones relacionadas con la migración, como lo es el pago a personas que trasladan a migrantes, proporcionar un destino, alojamiento, trabajo o insertarlo a una comunidad de migrantes en el lugar de destino.

Entonces las redes migratorias pueden definirse como “conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados

o a candidatos a la emigración, con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino” (Franco Sánchez, 2012). Ello potencia las probabilidades de migración al aumentar el número de candidatos a ésta.

En contraste, la teoría del sistema mundial sostiene que la migración es un producto de la globalización del mercado. El punto medular de esta teoría se sostiene en el predominio de diversos países, que dividieron al mundo bajo relaciones de dependencia y penetración del capital en tres esferas: centro, periferia y semiperifería (Franco Sánchez, 2012).

Ante la entrada del mercado del mundo desarrollado en el antiguo mundo comunista se produce el desplazamiento de agricultores, artesanos y trabajadores de industrias estatales, que al quedar sin un modo de vida seguro por lo que los habitantes de las periferias son propensos a migrar dentro y fuera de su país (Micolta León, 2005).

Ello en virtud de que el sistema colonial los países centrales administraban las zonas más pobres con la finalidad de extraer recursos y mano de obra, sin embargo, ante la nueva configuración social se produce un neocolonialismo donde las periferias proporcionan la fuerza de trabajo y materia prima (Micolta León, 2005).

Aunado a la facilidad de transporte y comunicaciones los centros de producción y los mercados son vinculados con los productos y las actitudes sociales de la cultura capitalista en la periferia.

Dicha teoría es criticada en virtud de que concibe al migrante como un sujeto pasivo y no toma en consideración factores no económicos que motivan el desplazamiento de personas.

Finalmente, la teoría de la causalidad acumulada supone que la migración se perpetua en el tiempo sin importar la causa inicial que le dio origen, esto en virtud de que la experiencia migratoria modifica las percepciones y motivos que provocan el estímulo de migraciones adicionales.

Es decir, las migraciones modifican las estructuras de las comunidades expulsoras donde los adultos mayores permanecen y los más capacitados salen en busca de mejores condiciones de desarrollo, lo que provoca que la migración internacional se mantenga con el paso del tiempo (Franco Sánchez, 2012).

Las comunidades donde existió migración entusiasmadas por las vivencias de otras personas que salieron del lugar motivan la salida de más miembros, por lo que se puede afirmar que los actos migratorios se acumulan.

Esto les otorga a los flujos migratorios determinada estabilidad que perdura en el tiempo, en un espacio determinado, formando redes o sistemas migratorios identificables (Micolta León, 2005).

Capítulo II. Migración y retorno. El caso de Puebla frente a Estados Unidos.

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos

Uno de los temas contemporáneos más controversiales es la emigración de mexicanos a los Estados Unidos de América. La migración masiva y unidireccional hacia Estados Unidos surge a partir de las políticas implementadas por su gobierno, después de que tuvieron un alto flujo de inmigrantes mexicanos desde de la implementación del acuerdo del “Programa Bracero” en 1942, el cual duró 22 años.

Esto provocó que muchos migrantes se aventuraran al famoso “*American Dream*” en 1931 empujados por las políticas internas del presidente Pascual Ortiz Rubio, las cuales no cumplían con las demandas de trabajo ni salarios dignos a campesinos y obreros, aunado a la inseguridad y situaciones políticas que los orillaban a migrar.

Para 1964 habían migrado aproximadamente 4.6 millones de mexicanos ilegales en Estados Unidos, razón que motivó a que el presidente Lyndon B. Johnson concluyera con el acuerdo que instalaría una serie de políticas y medidas en contra de los migrantes latinoamericanos, así como programas e iniciativas para la expulsión de migrantes ilegales.

Posterior a ello, como se hizo notar en el primer capítulo de esta investigación, México no adquirió mayor relevancia migratoria en Estados Unidos hasta la década de los sesentas, cuando ante la falta de mano de obra y la

demandante industrialización provocó un aumento importante de migrantes mexicanos al sur de dicho país.

Sin embargo, la falta de planeación de la política migratoria combinada con las diferencias culturales de ambos países provocó conflictos que llevaron al refuerzo de políticas migratorias en la frontera norte mexicana.

Consecuencia de lo anterior, comenzó a suscitarse el retorno de migrantes a México motivados por diversos factores como cambios importantes en los lugares de destino, las leyes antimigrantes, la crisis económica en EE.UU. que estalló en 2008 cuyos efectos más severos en la economía y en los mercados laborales se prolongaron hasta el 2013, políticas gubernamentales, disputas de grandes intereses; negociaciones entre grandes capitales financieros, actividad delictiva por parte del repatriado, etc.

Actualmente estudiar el fenómeno migratorio en México con relación a Estados Unidos se ha vuelto complejo, donde factores culturales, sociales económicos y políticos han diversificado las consecuencias de estos desplazamientos.

Entre ellos ha alcanzado notoriedad el conflicto político sustentado por el actual presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, quien ha impulsado el rechazo, exclusión y xenofobia en su país, impactando negativamente en los migrantes, especialmente los de origen latino.

Las políticas radicales de este presidente solo denotan un problema que ha existido en los Estados Unidos desde el siglo pasado, y que ante la falta de atención

de las autoridades ha provocado conflictos y tensión, como lo son las políticas estrictas de migración con México, y el proyecto de reforzar el muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

Por ello resulta fundamental analizar datos que nos permitan acercarnos a la problemática planteada. Como podemos observar en la siguiente tabla elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe entre los años 1970 a 2000 de la población censada en Estados Unidos más del 40 por ciento de migrantes nacidos en América Latina y el Caribe son de origen mexicano (CEPAL, 2006):

CUADRO 16
ESTADOS UNIDOS: POBLACIÓN NACIDA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CENSADA EN 1970, 1980, 1990 Y 2000

Región y país de nacimiento	1970		1980		1990		2000		Tasa anual de crecimiento		
	Población	Distrib. relativa %	Población	Distrib. relativa %	Población	Distrib. relativa %	Población	Distrib. relativa %	1970-1980	1980-1990	1990-2000
TOTAL REGIÓN	1.725.408	100	4.383.000	100	8.370.802	100	15.939.770	100	8,7	6,3	6,2
América Latina	1.636.159	94,8	3.893.746	88,8	7.573.843	90,5	14.800.865	92	8,2	6,4	6,5
Sudamérica	234.233	13,6	493.950	11,3	871.678	10,4	1.665.445	10,4	7,1	5,5	6,3
Argentina	44.803	2,6	68.887	1,6	77.986	0,9	125.220	0,8	4,2	1,2	4,6
Bolivia	6.872	0,4	14.468	0,3	29.043	0,3	53.280	0,3	7,1	6,7	5,9
Brasil	27.069	1,6	40.919	0,9	82.489	1	212.430	1,3	4,1	6,7	8,8
Colombia	63.538	3,7	143.508	3,3	286.124	3,4	509.870	3,2	7,7	6,6	5,6
Chile	15.393	0,9	35.127	0,8	50.322	0,6	80.805	0,5	7,8	3,6	4,6
Ecuador	36.663	2,1	86.128	2	143.314	1,7	298.625	1,9	8,1	5	7,0
Paraguay	1.792	0,1	2.858	0,1	4.776	0,1	—	—	4,6	5	—
Perú	21.663	1,3	55.496	1,3	144.199	1,7	278.185	1,7	8,8	8,9	6,3
Uruguay	5.092	0,3	13.278	0,3	18.211	0,2	—	—	8,9	3,1	—
R. B. de Venezuela	11.348	0,7	33.281	0,8	35.214	0,4	107.030	0,7	9,8	0,6	10,1
Mesoamérica	873.624	50,6	2.530.440	57,7	5.391.943	64,4	11.155.715	70,0	9,7	7,2	7,0
Costa Rica	16.691	1	29.639	0,7	39.438	0,5	71.870	0,5	5,6	2,8	5,8
El Salvador	15.717	0,9	94.447	2,2	465.433	5,6	817.335	5,1	14,3	13,3	5,5
Guatemala	17.356	1	63.073	1,4	225.739	2,7	480.665	3,0	11,4	11,3	7,2
Honduras	27.978	1,6	39.154	0,9	108.923	1,3	282.850	1,8	3,3	9,4	8,9
México	759.711	44	2.199.221	50,2	4.298.014	51,3	9.177.485	57,6	9,7	6,5	7,2
Nicaragua	16.125	0,9	44.166	1	168.659	2	220.335	1,4	9,3	11,7	2,7
Panamá	20.046	1,2	60.740	1,4	85.737	1	105.175	0,7	10,1	3,4	2,0
Caribe y otros	617.551	35,8	1.358.610	31	2.107.181	25,2	3.118.610	19,6	7,5	4,3	3,9
Cuba	439.048	25,4	607.814	13,9	736.971	8,8	872.715	5,5	3,2	1,9	1,7
Barbados	—	—	26.847	0,6	43.015	0,5	52.170	0,3	—	4,6	1,9
Guyana	—	—	48.608	1,1	120.698	1,4	211.190	1,3	—	8,5	5,5
Haití	28.026	1,6	92.395	2,1	225.393	2,7	419.315	2,6	10,7	8,4	6,0
Jamaica	68.576	4	196.811	4,5	334.140	4	553.825	3,5	9,7	5,2	4,9
R. Dominicana	61.228	3,5	169.147	3,9	347.858	4,2	687.675	4,3	9,4	6,9	6,6
Trinidad y Tabago	20.673	1,2	65.907	1,5	115.710	1,4	197.400	1,2	10,4	5,5	5,2
Otros	—	—	151.081	3,4	183.396	2,2	124.320	0,8	—	1,9	-3,8

Fuente: Proyecto IMILA de CELADE.

Para 1970 México encabezaba el número 1 de migrantes en Estados Unidos con un 44% de la Población, en 1980 aumentaría a un 50,2%, siguiendo la tendencia para 1990 donde el 51,3% de migrantes sería de origen mexicano, y para el 2000 el 57.6% del grueso de migrantes serían mexicanos.

Más importante es destacar que en cada década, el número de migrantes latinoamericanos aumentó exponencialmente, pues la tendencia de aumento de migrantes mexicanos parece baja en comparación con el número de personas que ingresó a Estados Unidos. Como se observa en 1970 había 759,711 migrantes mexicanos, número que sobrepasó el doble para 1980 a 2,199,1221 mexicanos, para 1990 se volvió a duplicar el número de migrantes mexicanos llegando a un total de 4,298,014, y sobrepasaría el doble para el 2000 con un total de 9,177,485 mexicanos en Estados Unidos.

A la actualidad, de acuerdo con datos proporcionados por el *Pew Research Center*, un cuarto de los inmigrantes totales en Estados Unido es de origen mexicano como se puede observar en la siguiente tabla (Radford & Noe Bustamante, 2019):

% of foreign-born population residing in the U.S. who were born in ...

Year ^	Europe/Canada ↕	South and East Asia ↕	Other Latin America ↕	Mexico ↕
1960	84%	4%	4%	6%
1970	68%	7%	11%	8%
1980	42%	15%	16%	16%
1990	26%	22%	21%	22%
2000	19%	23%	22%	29%
2010	15%	25%	24%	29%
2011	15%	25%	24%	29%
2012	14%	26%	24%	28%
2013	14%	26%	24%	28%
2014	14%	26%	24%	28%
2015	14%	27%	24%	27%
2016	13%	27%	25%	26%
2017	13%	27%	25%	25%

Note: "Other Latin America" includes Central America, South America and the Caribbean.

Source: Pew Research Center tabulations of 1960-2000 decennial censuses and 2010, 2013-2017 American Community Surveys (IPUMS).

PEW RESEARCH CENTER

Como se vislumbra, la migración mexicana tuvo un notable aumento a partir de 1960, entre el 2000 al 2010 mantuvo su tendencia de un 29%, la más alta en su historia, la cual ha ido disminuyendo lentamente hasta 2017 con respecto a otros países.

Sin embargo, como se denotó en la tabla anterior, el número de emigrantes mexicanos que tienen como destino Estados Unidos sigue aumentando exponencialmente, de acuerdo con las estimaciones del *United States Census*

Bureau hay aproximadamente 35,709,528 de mexicanos en Estados Unidos en 2017, más del triple que en el año 2000.

Lo anterior ha sido tan trascendente a modo de que incluso el presidente Trump y los estadounidenses se refieran a las comunidades latinas como mexicanos en general. Esto, también guarda estrecha relación con la instalación de comunidades al sur de los Estados Unidos, de origen latino que cada vez son mayores y suponen un poder demográfico importante, que ha trascendido a los aspectos culturales, económicos y políticos.

Ello se puede apreciar con el monto de remesas producidos por México como se observa en la última tabla de porcentajes elaborada en 2002 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006):

CUADRO 37
ESTADOS UNIDOS: INMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS
SEGÚN MONTO DE REMESAS ANUALES Y REGIÓN DE ORIGEN, 2002

Remesa Anual (US\$)	Total	Región de origen			
		México	Centroamérica	El Caribe	Sudamérica
Menos de 1.800	33,6	29,9	34,6	54,5	41,7
1.800 a 3.000	26,4	26,9	28,8	27,3	16,7
3.000 a 6.000	26,4	27,9	26,9	0,0	37,5
Más de 6.000	13,6	15,2	9,6	18,2	4,2
Total	100	100	100	100	100
Promedio Anual	2.953	3.205	2.595	2.750	2.160

Fuente: National Survey of Latinos (NSL), 2002.

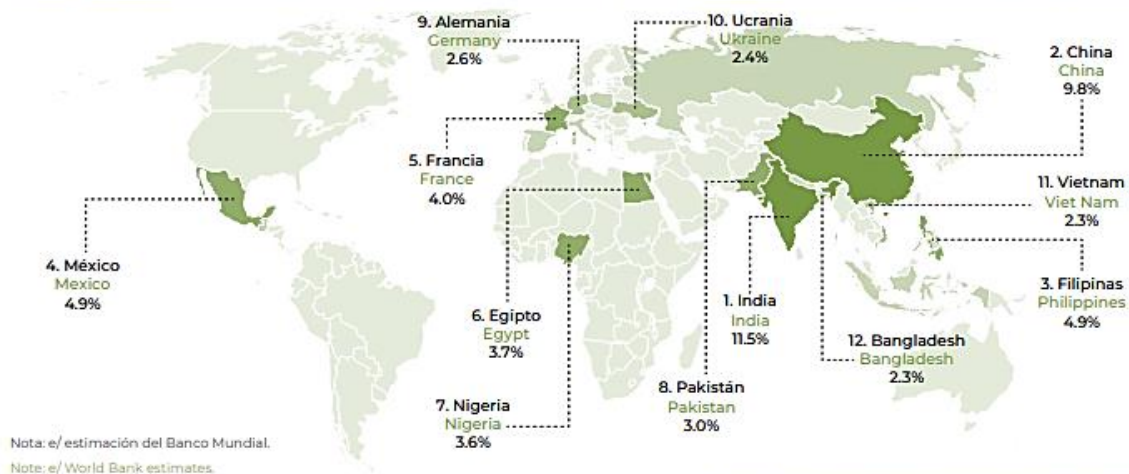
De lo anterior se puede distinguir un beneficio económico para México de 3,205 dólares anuales por persona, posicionándolo como uno de los mejores remunerados. Ello significa que el migrante mexicano produce más remesas que cualquier otro, y que represento una suma aproximada de 294.4 mil millones de dólares en remesas para 2002. Asimismo, debe resaltarse que el impacto de las

remesas en el país de origen es alto, pues ha constituido uno de los ingresos fundamentales de diversas familias mexicanas.

Ahora bien, de acuerdo con estadísticas del Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research México se posicionó como el cuarto país con mayor ingreso de remesas a nivel mundial con un ingreso de 33,675 millones de dólares americanos, como se aprecia en la siguiente tabla (CONAPO, et. al., 2019):

Cuadro 10.2 Los 20 principales países receptores de remesas, 2018e
Table 10.2 Top 20 remittance-receiving countries, 2018e

Pais Country	Millones de US dólares Million USD	% mundial World %	Pais Country	Millones de US dólares Million USD	% mundial World %
1. India / India	79,450.2	11.5%	11. Vietnam / Viet Nam	15,934.0	2.3%
2. China / China	67,413.6	9.8%	12. Bangladesh / Bangladesh	15,914.4	2.3%
3. Filipinas / Philippines	33,728.4	4.9%	13. Bélgica / Belgium	11,930.4	1.7%
4. México / Mexico	33,675.0	4.9%	14. España / Spain	11,218.0	1.6%
5. Francia / France	27,722.0	4.0%	15. Indonesia / Indonesia	11,156.6	1.6%
6. Egipto / Egypt	25,677.2	3.7%	16. Italia / Italy	9,770.0	1.4%
7. Nigeria / Nigeria	25,080.8	3.6%	17. Guatemala / Guatemala	9,509.5	1.4%
8. Pakistán / Pakistan	20,909.7	3.0%	18. Rusia / Russia	9,338.5	1.4%
9. Alemania / Germany	18,087.1	2.6%	19. Nepal / Nepal	8,209.8	1.2%
10. Ucrania / Ukraine	16,493.0	2.4%	20. Polonia / Poland	8,106.6	1.2%

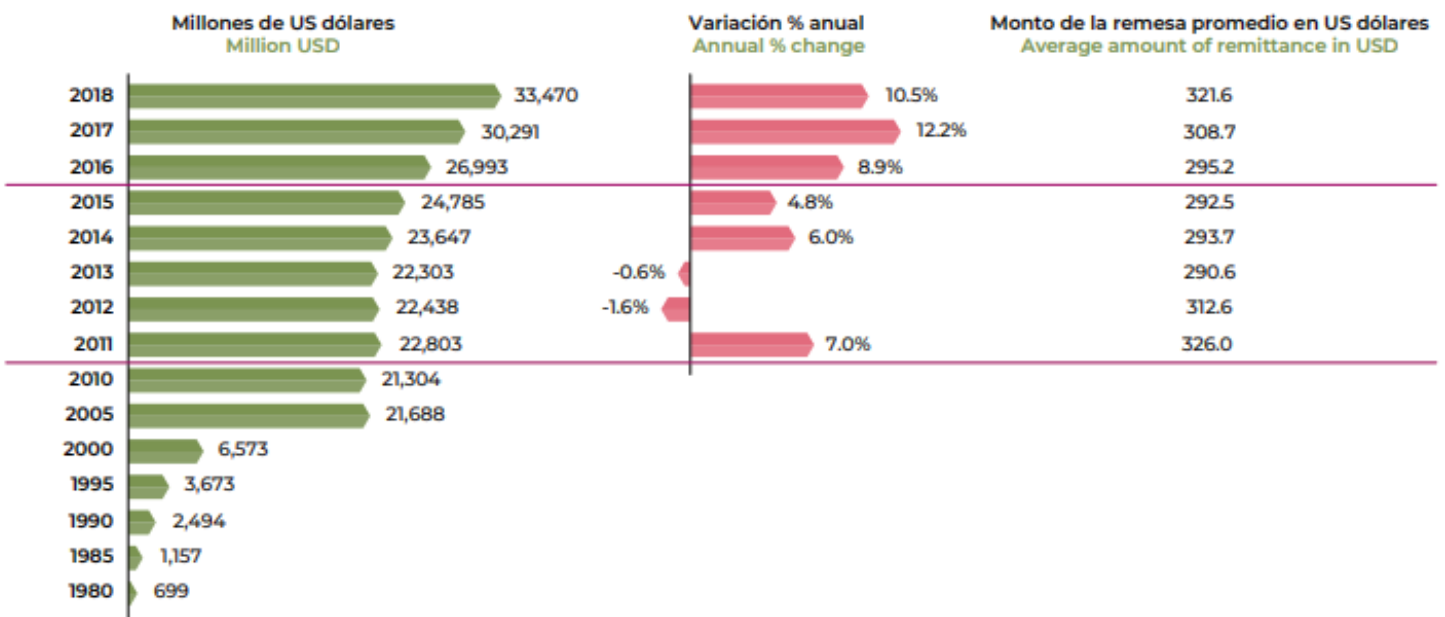


Como se observa México obtuvo el 4.9% de las remesas totales a nivel mundial, por lo que es una actividad remunerativa al país, precisando que la economía de México no es totalmente dependiente de dicho ingreso.

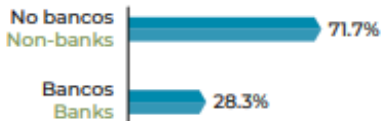
Cabe señalar que si se clasifican los países por ingreso de remesas México es uno de los líderes de la categoría media que implica la recepción de entre un 5 y 3 por ciento de las remesas totales.

Por otra parte, resulta destacable la cantidad de ingresos por remesas en México desde 1980, como podemos observar en la siguiente tabla (CONAPO, et. al., 2019):

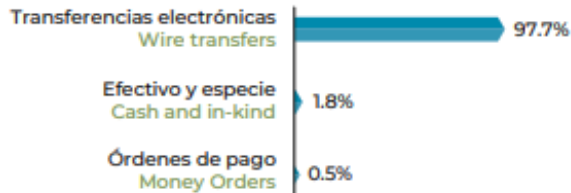
Gráfica 10.6 Ingresos por remesas familiares a México, 1980-2018
Chart 10.6 Income from family remittances to Mexico, 1980-2018



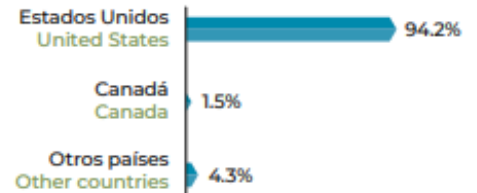
Por institución receptora, 2018
By receiving institution, 2018



Por medio de transferencia, 2018
By means of transfer, 2018



Por país de origen, 2018
By country of origin, 2018



Datos / data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=BFFF0E, www.migracionyremesas.org/tb/?a=00B655, www.migracionyremesas.org/tb/?a=0E964E y www.migracionyremesas.org/tb/?a=E64BA6

Como puede observarse entre 2011 y 2015 hubo ligeras variaciones negativas, sin embargo, desde 2016 las remesas han crecido constantemente,

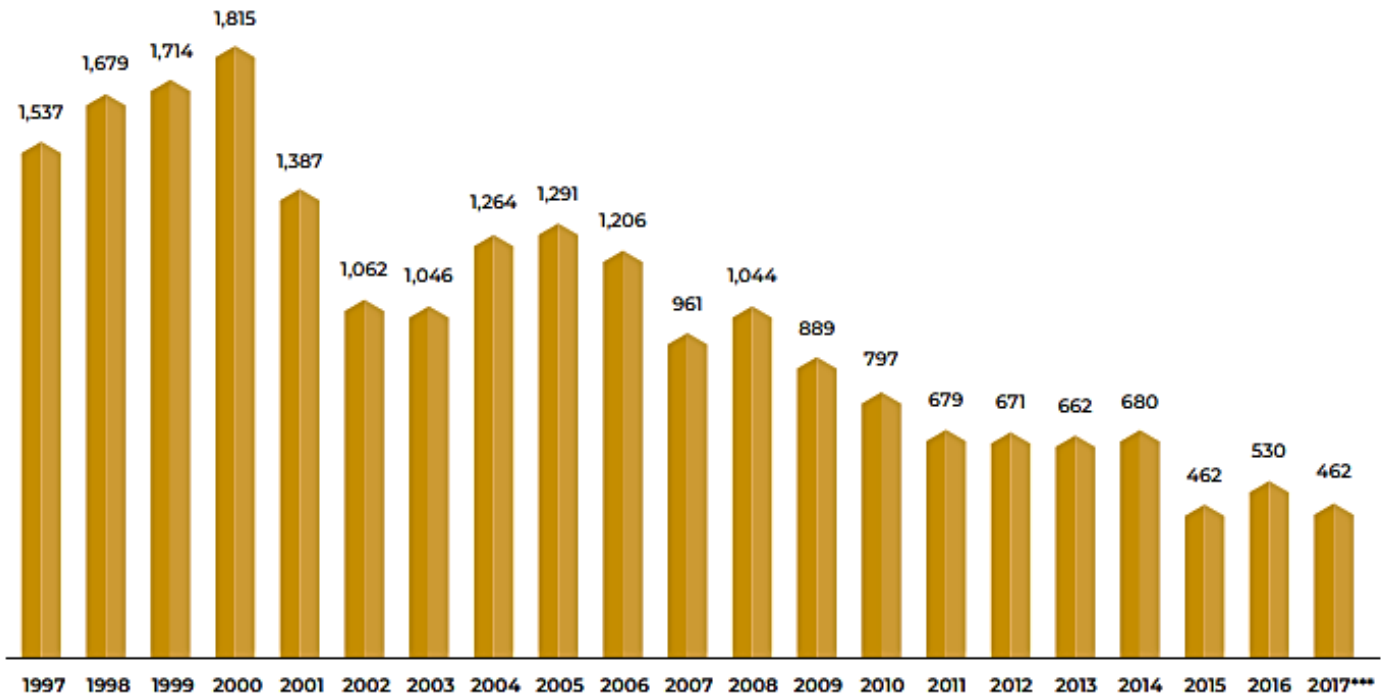
alcanzando un máximo histórico en 2018 de 33,470 millones de dólares americanos con un aumento de un 10.5% de tasa anual.

Ahora bien, el último aspecto a detallar en esta investigación respecto al fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos es el retorno de migrantes. Como se señaló al inicio del presente trabajo una de las principales tensiones políticas que enfrentan los migrantes mexicanos es el fortalecimiento de los discursos políticos en contra de los migrantes.

Ello ha buscado un aumento de acciones y políticas para reducir el número de migrantes que entran a Estados Unidos por la frontera que comparte con México, principalmente del ingreso de mexicanos, pero también buscando frenar la entrada de centro y sudamericanos.

Uno de los principales datos a tomar en cuenta con referencia a esta problemática es el número de aprehensiones en la frontera norte mexicana efectuadas por la *Border Patrol*, la cual ha ido disminuyendo como se puede observar en la siguiente gráfica (CONAPO, et. al., 2019):

Gráfica 4.1 Población aprehendida* por autoridades migratorias de Estados Unidos, años fiscales 1997-2017 (miles)**
Chart 4.1 Population apprehended* by U.S. immigration authorities, fiscal years 1997-2017 (thousands)**



Notas: * Por aprehendidos se entiende a todos aquellos extranjeros que fueron detenidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos. La información revela el número de eventos de incidencia, no el número de población extranjera detenida. ** La información refiere a años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia. *** El año 2017 contiene información preliminar.

Notes: * Apprehended are foreigners who were detained by the United States Border Patrol. The information reveals the number of incident events, not the number of foreigners detained. ** The information refers to fiscal years from October of the prior year to September of the reference year. *** The year 2017 contains preliminary information.

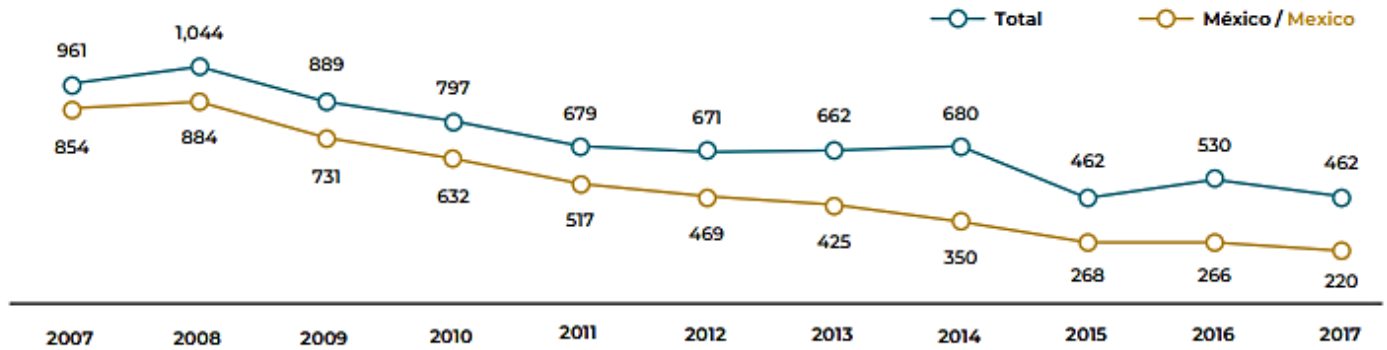
Datos / data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=4B7447

Como se detalla, para 2017 en comparación con una década atrás la cantidad de migrantes aprehendidos es menos de la mitad, y se encuentra en su mínimo histórico desde 1997.

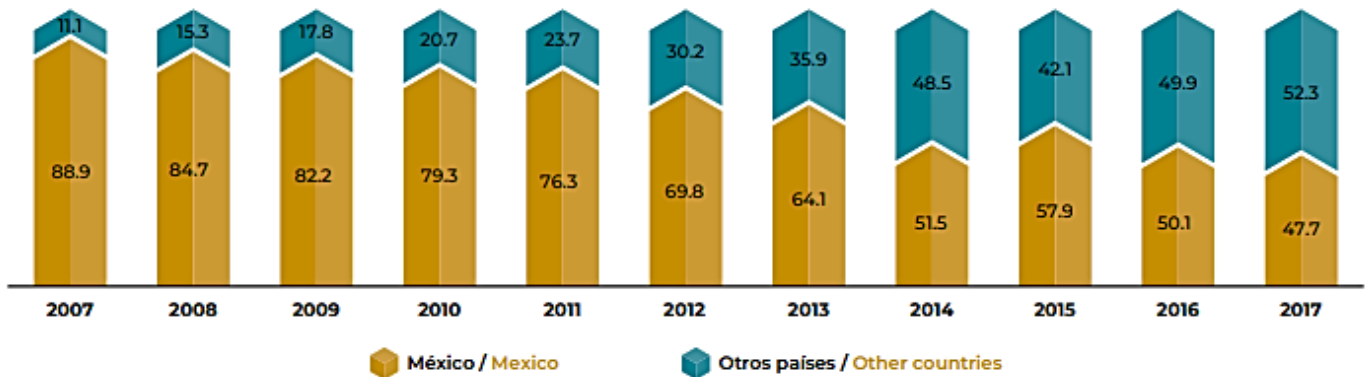
Estos datos resultan trascendentes, puesto que a pesar de que el número de migrantes aumenta exponencialmente, el número de inmigrantes aprehendidos decrece constantemente, también existe un nuevo fenómeno que debe analizarse, y es que desde 2007 a 2017 la composición de migrantes detenidos de origen

mexicano ha disminuido constantemente como se muestra a continuación (CONAPO, et. al., 2019):

Gráfica 4.2 Población aprehendida por autoridades de Estados Unidos, total y de México, años fiscales* 2007-2017 (miles)
Chart 4.2 Population apprehended by U.S. authorities, total and from Mexico, fiscal years* 2007-2017 (thousands)



Gráfica 4.3 Distribución porcentual de aprehensiones por autoridades de Estados Unidos según país de origen, años fiscales* 2007-2017
Chart 4.3 Percentage distribution of apprehensions by U.S. authorities by country of origin, fiscal years* 2007-2017



Nota: * Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.
 Note: * Fiscal Years are from October of previous year to September of the reference year.

Datos / data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=248A98

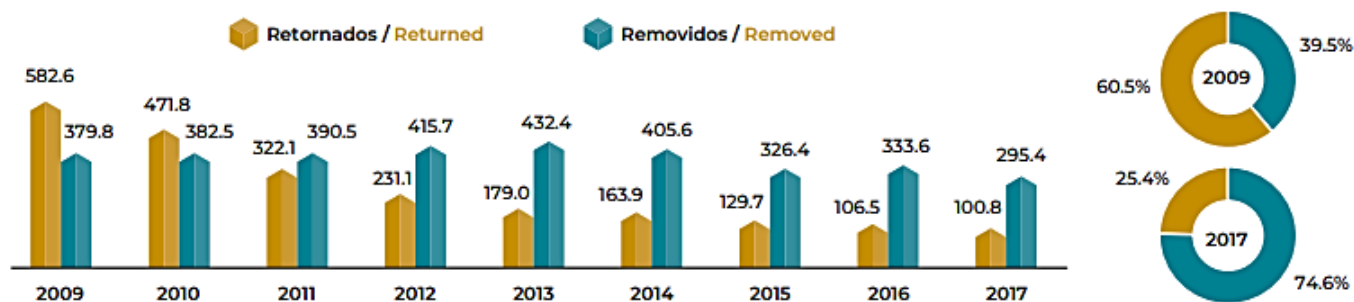
Los datos resultan reveladores puesto que el número de migrantes de origen mexicano detenido en la frontera con Estados Unidos ha disminuido para pasar a ser menor al 50%, es decir, existe una mayor cantidad de emigrantes de Centro y Sudamérica detenidos en la frontera norte de México.

Por otra parte, la población mexicana retornada (repatriación voluntaria) y removida (repatriación forzada) mantienen patrones particulares, los datos oficiales

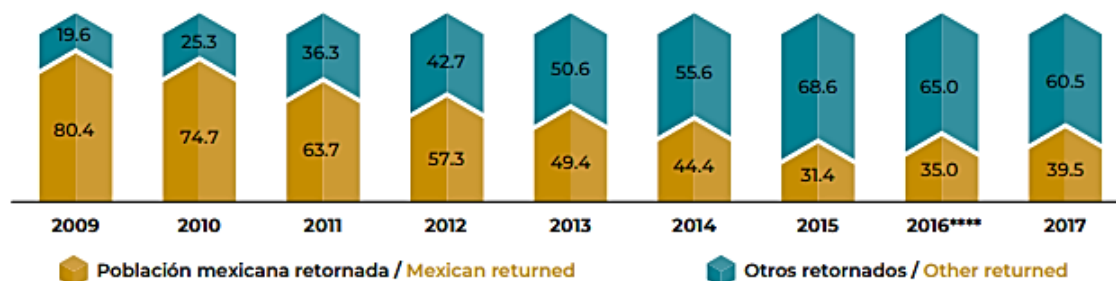
indican que los mexicanos que buscan programas voluntarios de retorno asistido han disminuido entre los años 2009 y 2017, es decir, los migrantes mexicanos desean mantenerse dentro de territorio estadounidense.

Mientras que los migrantes mexicanos removidos en el mismo periodo han mantenido ligeras variaciones, que fluctúan en crecimientos y decrecimientos, por lo que la principal causa de que los migrantes regresen a México actualmente es el retorno forzado. Lo anterior se sustenta en la siguiente gráfica (CONAPO, et. al., 2019):

Gráfica 4.4 Población mexicana retornada* y removida por autoridades de Estados Unidos, años fiscales*** 2009-2017 (miles)**
Chart 4.4 Mexicans returned* and removed by U.S. authorities, fiscal years*** 2009-2017 (thousands)**



Gráfica 4.5 Distribución porcentual de población retornada* desde EE. UU. según país de origen, años fiscales* 2009-2017**
Chart 4.5 Percentage distribution of population returned* from the U.S. by country of origin, fiscal years* 2009-2017**

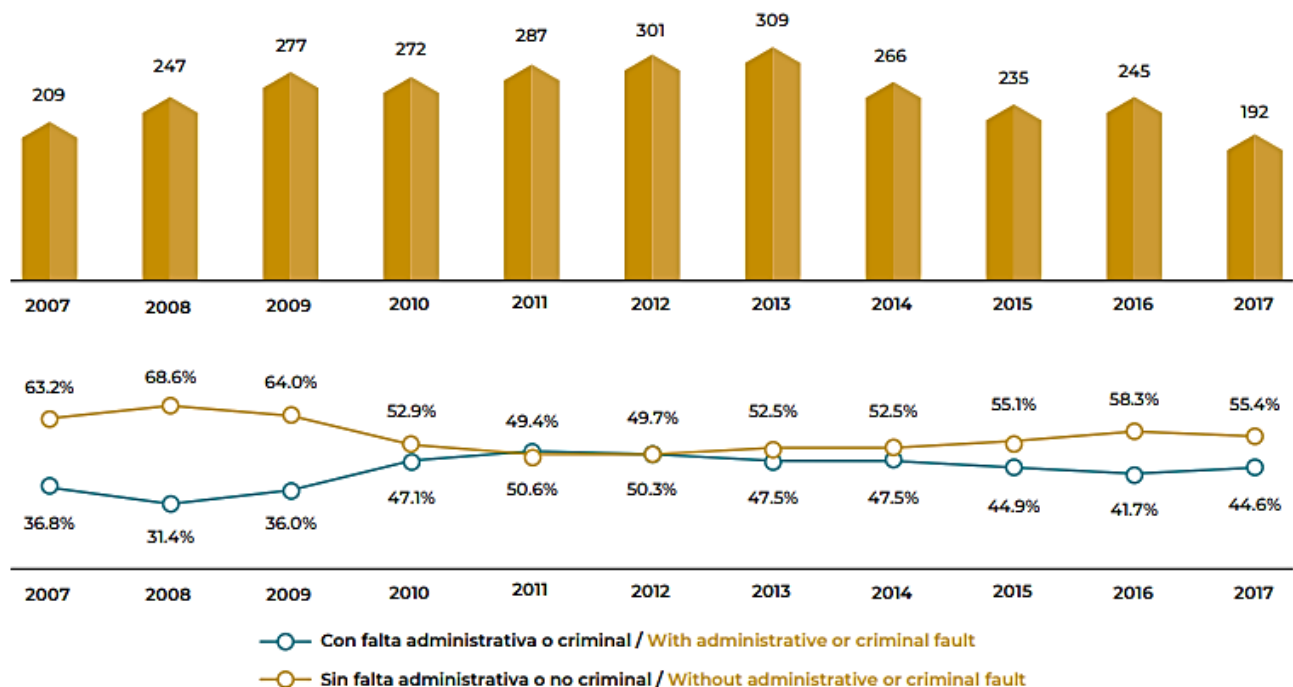


Notas: * Las personas retornadas son aquellas cuyo movimiento se apega a algún programa de repatriación voluntaria y no se basa en una orden judicial de expulsión. ** Son eventos de expulsión de migrantes desde EE. UU. bajo una orden judicial de expulsión; este proceso tiene consecuencias administrativas o penales aplicables en futuras detenciones al volver a entrar a EE. UU. *** Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia. **** La metodología de conteo para arrestos administrativos por ICE ERO se revisó para alinearla con los informes de ICE ERO para 2016; para años anteriores, solo un arresto administrativo se podría contar para la misma persona el mismo día.
 Notes: * Population returned are those whose displacement is part of some voluntary repatriation program and is not based on an judicial order for expulsion. ** These are events for the expulsion of migrants from the U.S. under a judicial order of expulsion; this process has administrative or penal consequences applicable in future detentions upon re-entry to the U.S. *** Fiscal Years are from October of previous year to September of the reference year. **** The counting methodology for administrative arrests by ICE ERO was revised to align it with the ICE ERO reports for 2016; for previous years, only an administrative arrest could be counted for the same person on the same day.

Otro dato destacado es que los mexicanos dejaron de ser el principal grupo de migrantes que abandonó voluntariamente los Estados Unidos, pues en 2009 el 80.4% de migrantes mexicanos retornaba a su país de origen, mientras que para 2017 solo el 39.5% tomó dicha decisión, siendo 2015 el año con menor retorno de un 31.4%.

Finalmente, entre las causas de remoción (retorno forzoso) por orden judicial, un poco más de la mitad de los mexicanos no contaba con falta administrativa o criminal, de acuerdo con las estadísticas la expulsión por dichos motivos ha aumentado, aunque un poco menos de la mitad actualmente es expulsado por dicha situación como se puede observar en la siguiente gráfica (CONAPO, et. al., 2019):

Gráfica 4.6 Población mexicana removida* según estatus criminal y no criminal, años fiscales 2007-2017 (miles)**
Chart 4.6 Removed* Mexican population according to criminal and not criminal status, fiscal years 2007-2017 (thousands)**



Notas: * Removidos son los movimientos obligatorios basados en una orden de expulsión. Este proceso tiene consecuencias administrativas o penales aplicables en futuras detenciones al volver a entrar a EE. UU. La población con estatus criminal son personas con una condena penal previa. ** Los años fiscales refieren del mes de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Notes: * These are events for the expulsion of migrants from the U.S. under a judicial order for expulsion; this process has administrative or penal consequences applicable in future detentions upon re-entry to the U.S., criminal status refers to people who have a prior criminal conviction. ** Fiscal years are from October of the prior year to September of the reference year.

Migración de retorno

Una vez estudiadas las implicaciones del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos resulta fundamental para este trabajo de investigación profundizar sobre la migración de retorno, pues como se observa en la gráfica relativa a la población mexicana retornada y removida, en 2017 396.2 mil mexicanos regresaron a México, de los cuales 100.8 mil mexicanos regresó voluntariamente, mientras que 295.4 mil mexicanos fueron repatriados forzosamente.

Ello se traduce en la necesidad de reinsertar al migrante en su comunidad de origen, lo que supone retos en diversos aspectos que van desde los alimenticios y climatológicos, a los sociales, culturales y económicos, de entre los cuales nos avocaremos a los laborales en la presente investigación.

Uno de los efectos migratorios estudiados a finales del siglo XIX fueron los contraflujos migratorios, de los cuales la gran mayoría se componían de emigrantes retornados, cuya complejidad no ha sido estudiada a fondo, debido a que la mayoría de retornos ocurrían de manera espontánea y no se llevaban registros de esta al mismo nivel y vigilancia que de la inmigración. (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009).

La migración de retorno resulta un campo poco estudiado por las ciencias políticas, el derecho internacional y las relaciones internacionales. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, migración de retorno es “el movimiento de una persona que regresa a su país de origen o de residencia habitual después de permanecer al menos un año en otro país” (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009).

Por otra parte, Miguel Ángel Corona Jiménez y Marcela Alejandra de Á. Guerra “la migración de retorno es un proceso mediante el cual vuelve a su país o lugar de origen después de un periodo significativo de estancia en otro país o región” (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017).

Lo anterior denota la complejidad de la migración de retorno, pues los procesos que abarca son amplios, junto con causas y consecuencias variadas y poco estudiadas. Desde nuestro criterio se considera que la migración de retorno requiere de dos elementos, que un emigrante haya permanecido durante un tiempo significativo en otro país y que decida volver a su país de origen o residencia habitual.

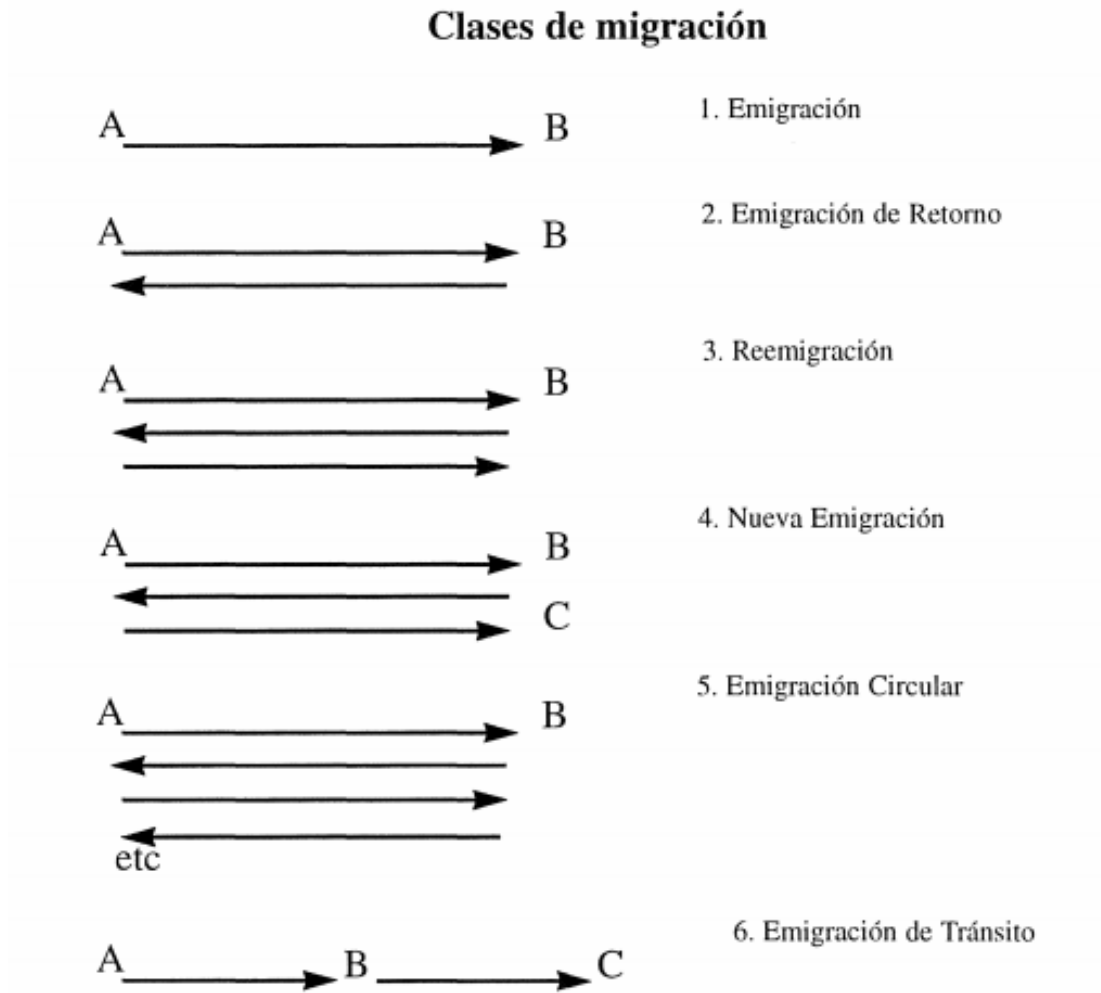
Ahora bien, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, la migración de retorno se clasifica en (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009):

- Voluntaria sin obligación: Cuando espontáneamente y por libre voluntad los migrantes deciden regresar a su lugar de origen.
- Voluntaria obligada: Cuando los migrantes cumplen con la condición de protección temporal, y al rechazar el asilo vuelven a su lugar de origen.
- Involuntaria: Cuando las autoridades del Estado de destino dictan una orden de deportación o repatriación.

Por su parte, Miguel Ángel Corona Jiménez y Marcela Alejandra de Á. Guerra recogen otra clasificación (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017):

- Migrante exitoso: aquel que regresa de forma definitiva y voluntaria a su lugar de origen después de una larga estancia por haber cumplido sus objetivos.
- Migrante temporal: aquel que regresa después de haber cumplido con un contrato que lo obliga al retorno.
- Migrante transgeneracional: son los hijos, nietos o demás descendencia del migrante que vuelve al país de origen por motivos familiares, económicos o culturales.
- Migrante de retorno forzado: aquel que por algún problema legal es devuelto a su país de origen, como el caso de los deportados.
- Migrante fracasado: aquel que decide volver al país de origen al no adaptarse, no conseguir un buen empleo o remuneración, o al ser discriminado.

Frank Bovenkerk ilustra las clases de migración de retorno a partir del siguiente esquema (Castillo Castillo, 1997):



Fuente: F. Bovenkerk, *The Sociology...*, p. 5.

Bajo dicho esquema se señala que, estrictamente hablando, la migración de retorno ocurre cuando por primera vez una persona regresa a su país de origen. Si después de retornar la persona decide emigrar nuevamente al país de destino ocurrirá una reemigración. En cambio, si la persona después de retornar emigra a un nuevo destino se denominará nueva emigración. Ahora bien, si existen movimientos de ida y vuelta entre dos lugares se denomina migración circular.

Finalmente, si la persona en el país de destino se traslada a un nuevo país se llamará emigración de tránsito (Castillo Castillo, 1997).

Finalmente, resaltando que la problemática del retorno en la migración es un fenómeno complejo y poco estudiado, por lo que aún no hay un alto desarrollo de teorías que expliquen sus causas y consecuencias, retomando el modelo neoclásico.

José Castillo Castillo es uno de los pocos autores que buscan darle explicación a este fenómeno en su obra "Teorías de la migración de retorno". Destaca que la falta de un conocimiento teórico del regreso de emigrantes ha obedecido al hecho de que el citado fenómeno no ha tenido la magnitud, ni la regularidad propia de un movimiento de población.

El autor plantea que el retorno exige ser explicado por la sociología en la inteligencia de que dicha clase de migración significa la reconfiguración de las sociedades, antiguas y modernas, de conformidad con estructuras remisas al cambio, en las que los anhelos y ambiciones personales de mejora de vida, de aventura, de huida de la miseria discurren con toda naturalidad por cauces preestablecidos (Castillo Castillo, 1997).

En ese orden de ideas, el autor expone como primera teoría que explica la migración de retorno a la fenomenológica de Shutz, bajo una comparativa con la Odisea, bajo la problemática de la vuelta a casa. Así como Ulises demuestra lamenta estar fuera de su país por lo que realiza todo lo que está en sus manos para regresar, los migrantes que abandonaron su hogar que supone un entramado

social de relaciones interpersonales lo resignifica, y bajo la idea de regresar al su lugar de origen bajo sus recuerdos y experiencias descubren al llegar encontrarse en un lugar extraño provocando un doble desarraigo (Castillo Castillo, 1997).

La teoría del conflicto social por su parte establece que el sistema económico internacional es un único conjunto en el que se presentan oportunidades tanto para el capital como para el trabajo, en el cual la migración satisface las necesidades de mano de obra del capital y los trabajadores se aprovechan de mejores condiciones económicas. A ello debe agregarse que las oportunidades varían con el tiempo, por lo que ante esa volatilidad los trabajadores establecen redes sociales que sostengan el flujo migratorio. (Castillo Castillo, 1997)

Capítulo III. Reinserción laboral de los migrantes poblanos. Análisis y retos.

El fenómeno migratorio entre Puebla y Estados Unidos. Un enfoque a la migración de retorno.

Comprendido el contexto nacional y la complejidad que involucra es menester de la presente investigación abordar los rasgos particulares del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, delimitado al Estado de Puebla.

De acuerdo con el Anuario de migración y remesas México 2019 Puebla es uno de los siete Estados de la República Mexicana que en conjunto captan la mitad de las remesas del país (CONAPO, et. al., 2019):

Cuadro 10.4 Remesas por entidad federativa en México, 2018 (millones de US dólares y % del total)

Table 10.4 Remittances by state in Mexico, 2018 (million USD and % share)



Entidad State	Monto Amount	%	Entidad State	Monto Amount	%
1. Michoacán	3,392	10.1%	17. Durango	805	2.4%
2. Jalisco	3,287	9.8%	18. Sinaloa	797	2.4%
3. Guanajuato	3,045	9.1%	19. Tamaulipas	793	2.4%
4. Estado de México	1,902	5.7%	20. Morelos	673	2.0%
5. Oaxaca	1,730	5.2%	21. Querétaro	660	2.0%
6. Puebla	1,698	5.1%	22. Coahuila	585	1.7%
7. Guerrero	1,615	4.8%	23. Nayarit	544	1.6%
8. Ciudad de México	1,415	4.2%	24. Sonora	523	1.6%
9. Veracruz	1,376	4.1%	25. Aguascalientes	469	1.4%
10. San Luis Potosí	1,235	3.7%	26. Colima	320	1.0%
11. Zacatecas	1,091	3.3%	27. Tlaxcala	255	0.8%
12. Chihuahua	983	2.9%	28. Tabasco	207	0.6%
13. Nuevo León	947	2.8%	29. Yucatán	205	0.6%
14. Hidalgo	901	2.7%	30. Quintana Roo	165	0.5%
15. Baja California	880	2.6%	31. Campeche	79	0.2%
16. Chiapas	815	2.4%	32. Baja California Sur	78	0.2%

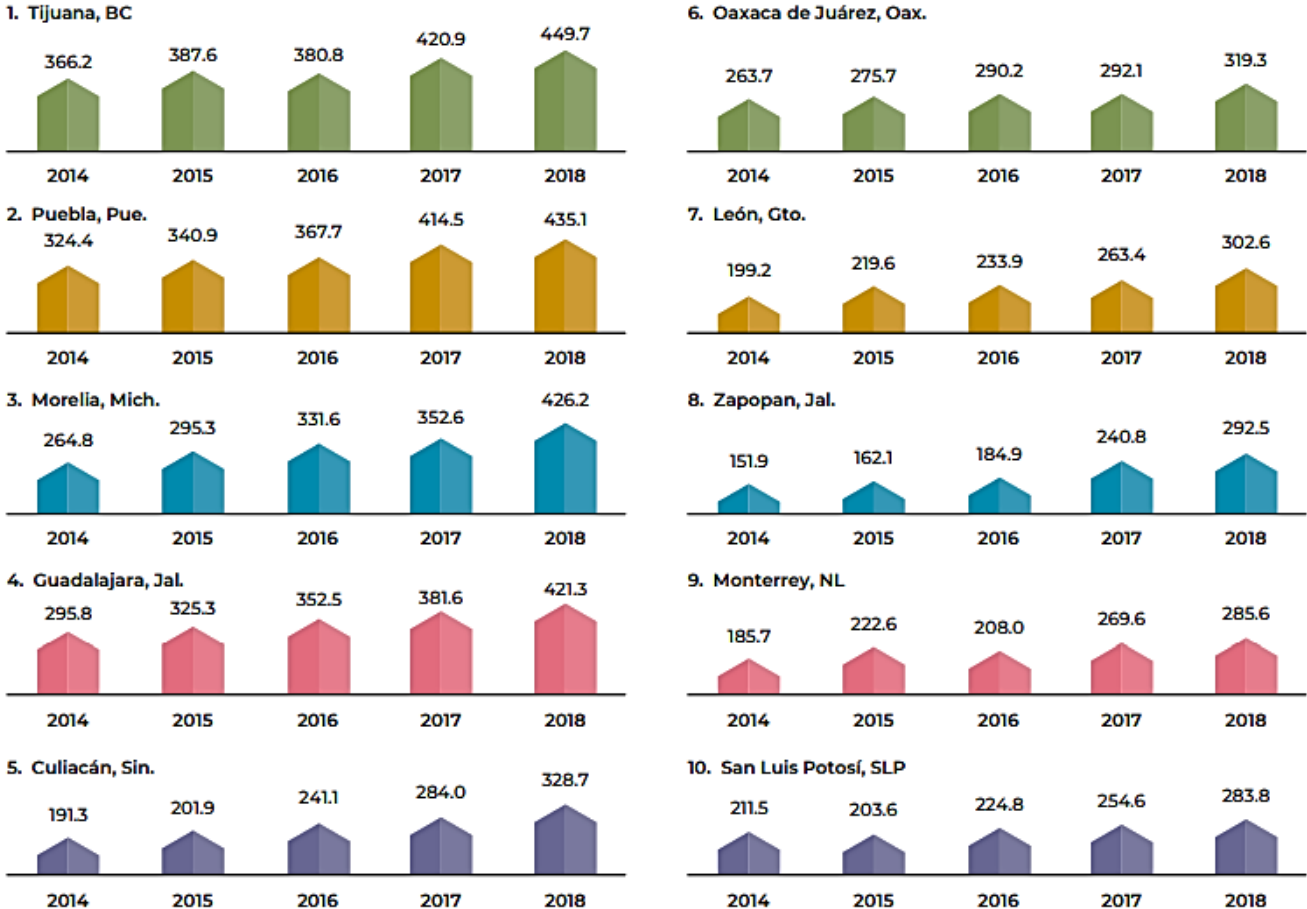
Datos / Data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=EAE034 y www.migracionyremesas.org/tb/?a=0FC4CD

En 2018 Puebla captó el 5.1% de las remesas totales del país, correspondientes a 1.698 millones de dólares americanos anuales, ubicándose en

el sexto lugar a nivel nacional. Dicho dato resulta relevante, pues denota que Puebla es uno de los principales receptores de remesas de los Estados Unidos, lo cual impacta directamente en la economía local.

Asimismo, se destaca que la capital, el municipio de Puebla,0 se encuentra entre los principales municipios que reciben remesas en México, ubicándose en el segundo lugar con una percepción de 435.1 millones de dólares americanos, como se nota en la siguiente gráfica:

Gráfica 10.9 Los 10 principales municipios receptores de remesas en México, 2014-2018 (millones de US dólares)
Chart 10.9 Top 10 receiving-remittances municipalities in Mexico, 2014-2018 (million USD)



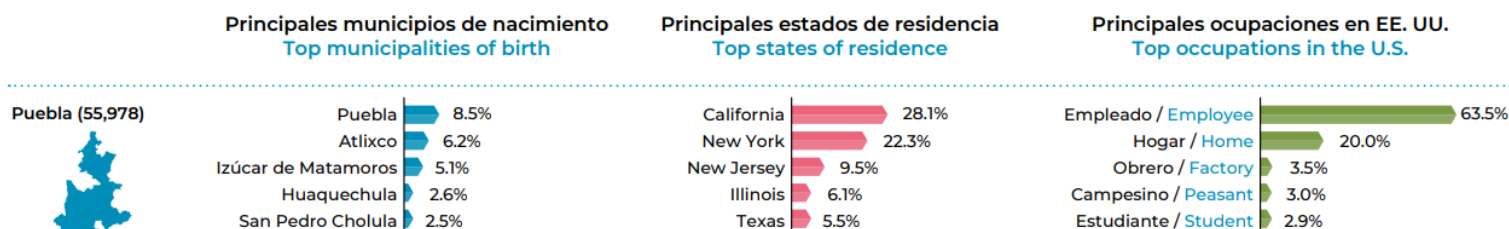
Datos / data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=00B7F3

Dicho dato es revelador, ya que evidencia que las remesas obtenidas de los migrantes se centralizan en la capital del Estado, lo que denota un amplio nicho de

población migrante de este municipio, y no necesariamente de poblaciones periféricas como se cree comúnmente. Ello a su vez expone la condición de pobreza en la capital del Estado y la búsqueda de nuevas oportunidades.

De acuerdo con las matrículas consulares de población mexicana 55,978 poblanos residían en Estados Unidos en 2017, como se muestra a continuación (CONAPO, et. al., 2019):

Gráfica 3.15 Matrículas consulares de población mexicana en Estados Unidos por estado de origen, 2017 (continuación)
Chart 3.15 Consular registration of Mexicans in the United States by state of origin, 2017 (continuation)

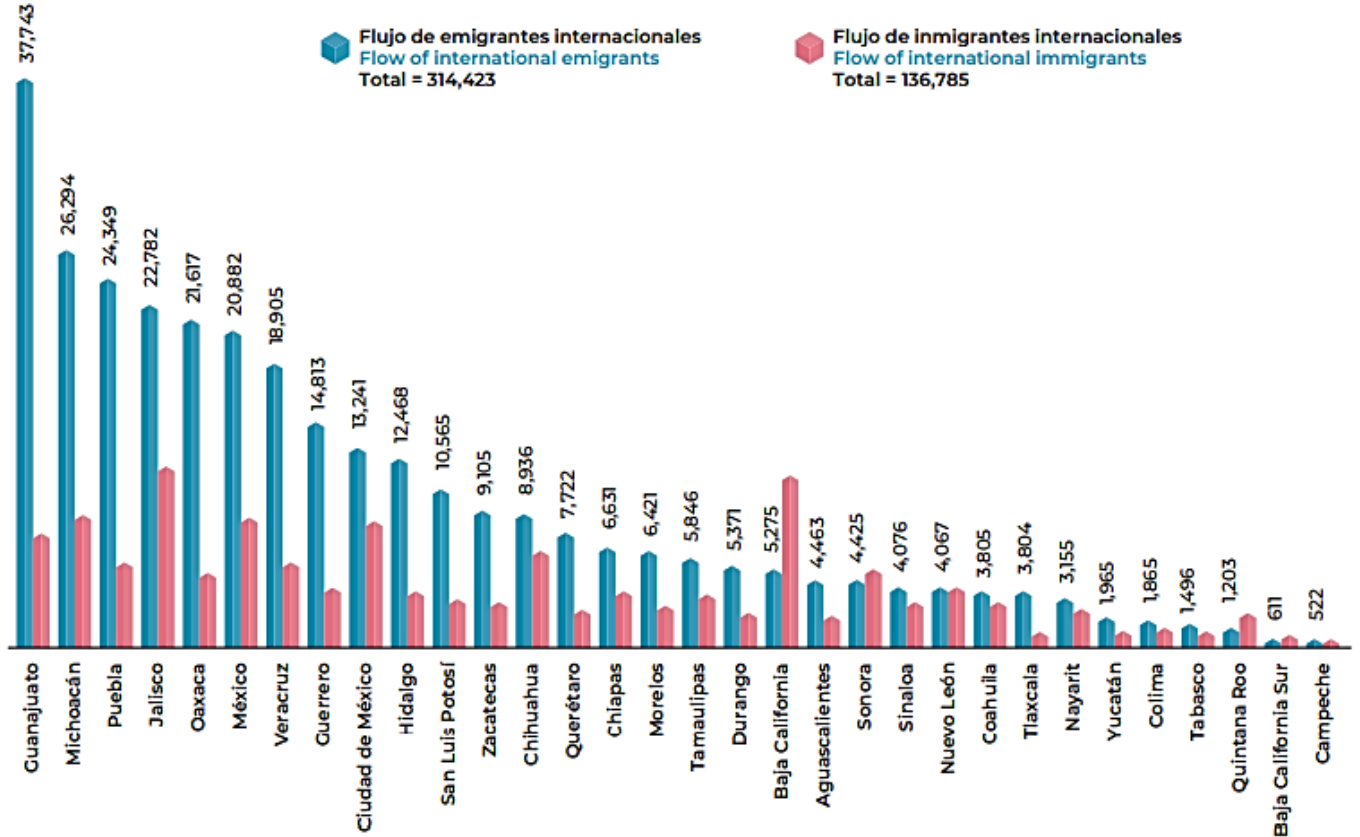


El municipio de Puebla es el principal lugar de origen de poblanos en Estados Unidos con un 8.5% del total, seguido de Atlixco, Izúcar de Matamoros, Huaquechula y San Pedro Cholula. Ello refuerza lo señalado anteriormente, pues la capital poblana se ha vuelto el principal lugar de procedencia de migrantes en Estados Unidos producto del entorno social y económico complejo de la capital que ha propiciado dicho fenómeno.

Por otra parte, California y New York son los principales Estados de residencia con un 28.3% y un 22.3% respectivamente, seguidos de New Jersey, Illinois y Texas. La principal ocupación de los poblanos en Estados Unidos es empleado, es decir el desempeño en el sector de servicios (limpieza, restaurantes, entre otros), con un 63.5%.

Ahora bien, las estimaciones de flujos de inmigraciones y emigraciones para 2020 proyectan a Puebla como el tercer Estado que mayor número de emigrantes enviará al extranjero, con un total de 24,349 personas (CONAPO, et. al., 2019).

Gráfica 3.14 Proyecciones del flujo de emigración e inmigración internacional en México por entidad federativa, 2020
 Chart 3.14 Projections of the flow of international emigration and immigration in Mexico by state, 2020



Datos / data: www.migracionyremesas.org/tb/?a=27698A

Como se desprende de los datos analizados, Puebla desempeña un importante papel en los flujos de emigración hacia Estados Unidos, ya que el número de poblanos que emigran a los Estados Unidos continúa creciendo, lo que significará nuevas complejidades en un futuro, pues el intercambio cultural y las redes de migración se fortalecen, propiciando el establecimiento de nuevas comunidades poblanas en Estados Unidos, y que también significará un mayor

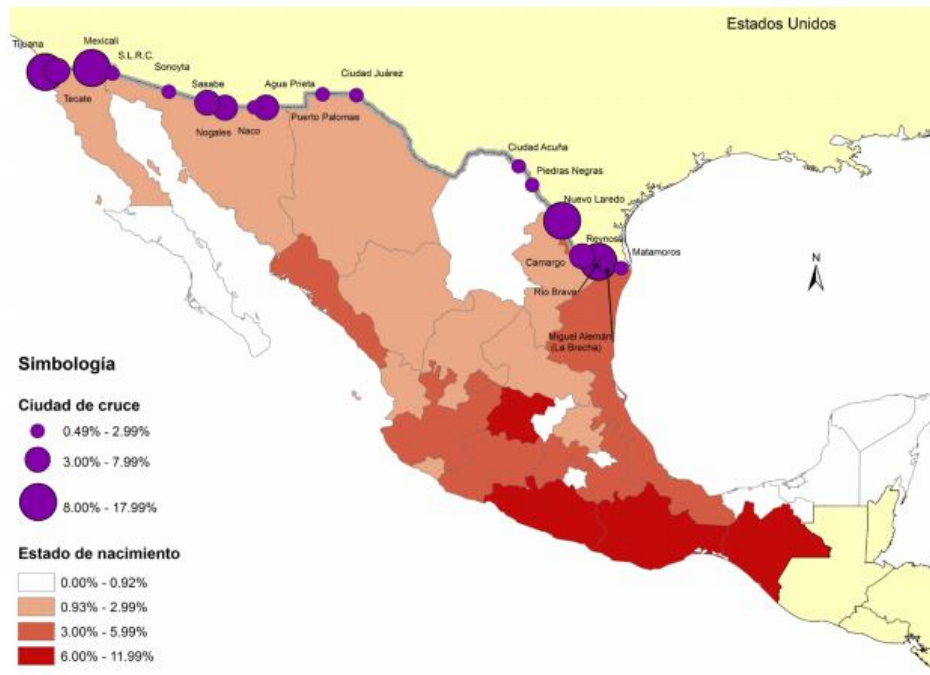
número de emigrantes retornados que deberán afrontar la realidad del Estado de Puebla, y particularmente de sus comunidades de origen las cuales aumentan su dependencia de las remesas y cuyo entorno social y político no ha logrado establecer condiciones de estabilidad que permitan su desarrollo.

Ahora resulta necesario comprender el fenómeno de migrantes retornados en la entidad. De acuerdo con la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México 2018, para dicho año Puebla se encontraba entre los estados con mayor número de emigrantes deportados, con un 4.9% del total, lo que significó un aumento de entre el 33.3% y el 42.2% en conjunto con Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, y Tamaulipas respecto de 2014.

Aunque Puebla no es catalogado dentro del grupo de Estados con mayor número de deportados al no superar el 6%, lidera el segundo grupo con mayor

cantidad de migrantes deportados entre un 3 y 6.99% del total, como se puede notar el siguiente mapa (Colegio de la Frontera Norte, et. al., 2018):

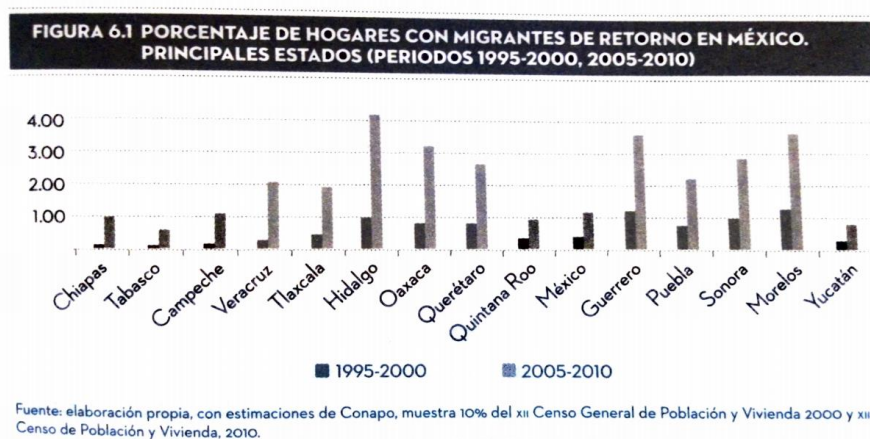
Mapa 3.1. Distribuciones porcentuales del flujo de población migrante devuelta por las autoridades migratorias de EUA, residente en México, por entidad federativa de nacimiento y ciudad de cruce en la frontera norte de México, 2018



Fuente: Emif Norte (2018).

Estos datos son especialmente relevantes para la presente investigación en virtud de que se observa un aumento de migrantes deportados de origen poblano, lo cual aunado a un aumento del flujo migratorio supondrá un aumento exponencial de emigrantes retornados en los próximos años.

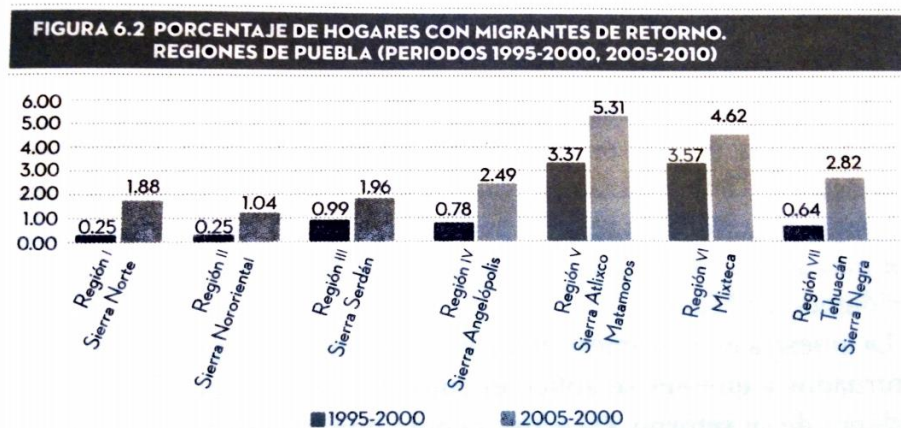
Por otra parte, de acuerdo con estimaciones de Miguel Ángel Corona Jiménez y Marcela Alejandra de Á. Guerra, entre 1995 y 2010 Puebla se ubicó como una de las entidades con emigrantes retornados en sus hogares, con poco más de un 2%, es decir en cada 2 de cada 100 hogares en el Estado hay al menos un migrante retornado, como se muestra en la siguiente tabla (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017):



Ello no puede pasar desapercibido, ya que dicho aumento significará nuevos retos que deberá asumir el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para su reincorporación en su comunidad de origen, que tiene consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales.

Ahora bien, de un estudio regional, practicado en el mismo periodo de tiempo, se destaca que la región V que comprende Atlixco-Matamoros es aquella con mayor cantidad de hogares con emigrantes retornados alcanzando un 5.31%, seguido de

la Mixteca con un 4.62%, y Tehucán-Sierra Negra con un 2.82%, como se observa a continuación (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017):



Fuente: elaboración propia, con estimaciones Conapo, muestra 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

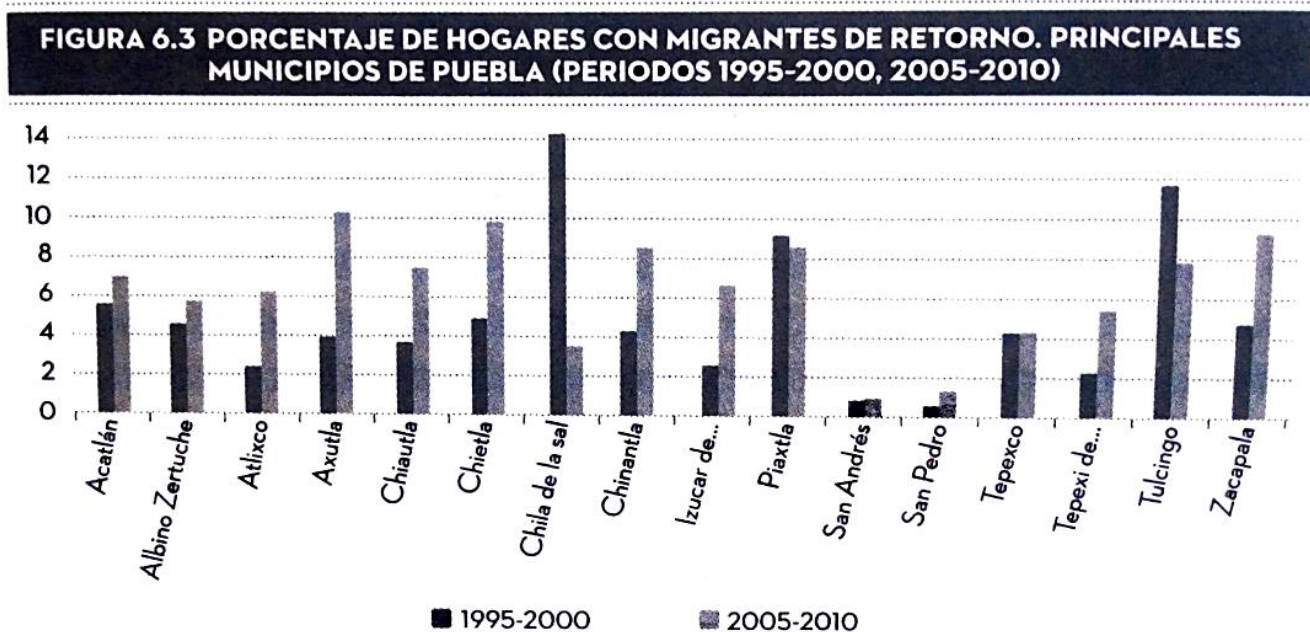
Debe destacarse que proporcionalmente, el número de hogares con emigrantes retornados aumentó exponencialmente en la Sierra Norte del Estado, para pasar de un 0.25% a un 1.88%, es decir aumentó en 7.2 veces en tan solo 15 años, seguido de la región Tehucán-Sierra Negra con un aumento de 4.4 veces, y de la Sierra Nororiental con un aumento de 4.16 veces.

Dichos datos revelan que a pesar de que la capital poblana es el principal lugar de origen de los migrantes del Estado, no se trata del lugar que concentra los retornos, pues las regiones Sierra Atlixco-Matamoros y Mixteca tienen una mayor cantidad de hogares con migrantes retornados.

Sin embargo, también se destaca que la región Sierra Angelópolis ha tenido un crecimiento significativo de número de emigrantes retornados, lo cual robustece la preocupación de un aumento en el retorno a la capital.

Respecto de un estudio de los principales municipios del Estado con emigrantes retornados se puede observar que han ocurrido dos fenómenos

particulares, que se desprenden de la siguiente ilustración (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017):



Fuente: elaboración propia, con estimaciones Conapo, muestra 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

El primer fenómeno es un aumento de hogares con migrantes retornados en los municipios de Axutle con un poco más del 10%, Chietla con casi un 10%, Zacapala con aproximadamente un 9%, Piaxtla y Chinantla con un 9.5% aproximadamente.

Se observa que Atlixco, Axutle, Chiautla, Chietla, Chinantla, Izúcar de Matamoros y Tepexi de Rodríguez han tenido un aumento de hogares con emigrantes retornados entre 1995 a 2010. Particularmente se destaca que Chila de la Sal tuvo una abrupta disminución de hogares con emigrantes retornados de poco más del 14% a un aproximado de 3.5%.

Análisis de la situación laboral de los migrantes poblanos retornados

Establecida la situación migratoria de la entidad es menester de la presente investigación hacer un enfoque a la situación laboral de los migrantes retornados, pues se trata de una problemática poco atendida por lo teóricos que responde a una necesidad económica y humana.

Un concepto fundamental para comprender el cambio de situación laboral del emigrante retornado es la movilidad laboral entendida como el cambio jerárquico en los sectores que experimente un individuo. Esta puede ser ascendente, cuando se accede a un sector jerárquico superior; descendente, cuando se la nueva actividad desempeñada es de orden inferior; o sin movilidad cuando hay permanencia en el mismo tipo de ocupación desempeñada (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017).

En ese sentido, los migrantes retornados se presentan como una oportunidad de movilidad laboral ascendente que permita el desarrollo económico de su comunidad de origen.

Ello se desprende de las experiencias de municipios en Puebla con migrantes retornados en los cuales se analizó su situación laboral a su regreso. Uno de los casos documentados es el municipio de Tehuiztingo, ubicado en la mixteca poblana.

Tehuiztingo es un municipio marginado, el cual ha desarrollado una dependencia a las remesas enviadas por migrantes. Esta configuración se ha dado ante la falta de trabajo asalariado, lo que lleva a la población a tomar como alternativa la migración a Estados Unidos (Lobato Huerta, 2007).

Las actividades económicas del municipio se concentran en la política económica desarrollada en el sexenio foxista de “changarrización” y autoempleo, actividades predominantes entre los jefes de familia que no han migrado (Lobato Huerta, 2007).

Como se puede observar en este caso, la intervención estatal en la política económica ha sido deficiente, pues el establecimiento de pequeños establecimientos de autoempleo no genera fuentes de trabajo, y los ingresos de la población siguen dependiendo de las remesas enviadas por migrantes.

Un factor importante para tomar en cuenta es que particularmente el municipio destina un porcentaje de las remesas obtenidas al beneficio colectivo, principalmente a obra pública. Y aunado a ello, el Estado de Puebla justifica un menor presupuesto a esta comunidad debido a que tienen solventado el gasto público, acción gubernamental que aumenta la dependencia de la migración (Lobato Huerta, 2007).

Dicha situación es de especial análisis, puesto que se aprecia un abandono por parte del gobierno del Estado, lo cual ha implicado que la población se haga cargo del municipio. Es decir, las remesas que deberían ser destinadas a buscar el desarrollo económico de los pobladores se utiliza en solventar sus necesidades básicas y los excedentes que pudieran utilizarse para el ahorro e inversión son destinados a solventar las necesidades sociales que están a cargo del municipio.

Lo anterior evidencia que el Estado, en vez de aprovechar los recursos invertidos por los pobladores y destinar el gasto público a mejorar su condición de

vida, ha dejado que los pobladores se hagan cargo del gasto público y ha disminuido el presupuesto destinado al municipio, lo cual termina por agravar la situación del municipio producto de la actividad gubernamental.

También se observa en Tehuizingo una movilidad laboral descendente en virtud de que al retorno los migrantes no cuentan ni siquiera con posibles fuentes de empleo que les permita integrarse al campo laboral. Las acciones gubernamentales lejos de ayudar maximizan los factores de dependencia migratoria potenciando esta actividad.

Otro caso particular es el del municipio de Calpan. En este caso se señala que una de las actividades preponderantes en dicho municipio fue el sector agrícola, sin embargo, ante la crisis agrícola de los ochenta lo anterior supuso un cambio en la base económica del municipio del trabajo comunitario al asalariado (Ibarra Mateos & al., 2013).

Ello trae consigo un nuevo paradigma para los pobladores del municipio, pues el trabajo comunitario agrícola involucra entablar relaciones interpersonales con miembros de la comunidad, mientras que el trabajo asalariado supone un desapego de la comunidad con la finalidad de aportar económicamente a la familia.

Desde los ochentas Calpan ha forjado una red migratoria, por lo que la decisión de migrar es uno de los tópicos más importantes de los jóvenes, quienes salen a los Estados Unidos en busca de trabajo y oportunidades de desarrollo económico, ante la escasez de empleo en el municipio y zonas aledañas (Ibarra Mateos & al., 2013).

Ante su realidad los jóvenes entienden el fenómeno migratorio como una normalidad, es solo otra opción de búsqueda de oportunidades distinta a las actividades primarias las cuales no logran una remuneración adecuada. Ello significa el abandono del sector agrícola del municipio, el cual se sustituye por la migración como una oportunidad asequible para mejorar su condición económica.

Y con el establecimiento de redes migratorias la decisión de migrar deja de ser considerada como una opción difícil de tomar, ya que existe un acompañamiento total por la comunidad para salir del país, encontrar un lugar de residencia e insertarse en un trabajo en los Estados Unidos, e incluso al regreso de su comunidad. Dicho proceso solventa la indiferencia del gobierno a asistir al migrante.

Uno de los factores más interesantes a analizar del municipio de Calpan es la creación de organizaciones productivas por emigrantes retornados. Una de ellas es Yolotequitl la cual nació bajo el interés de recuperar tradiciones del municipio, particularmente la producción de agave. Dicha organización busca fomentar el cultivo y producción de ocho variedades de agave propias de la zona, cuyas características y manejo requieren de un conocimiento especializado; pero además de ello organizan actividades comunitarias para el esparcimiento, como el vuelo de papalotes (Ibarra Mateos & al., 2013).

Un segundo grupo es Amigos de Ozolco, una microempresa de migrantes retornados que organizan la Feria del Maíz con la finalidad de recuperar la variedad de maíz azul, desarrollando productos bajo la marca Pothebli que elabora tostadas, totopos y pinole a base de maíz azul. Su organización se ha vinculado con el grupo

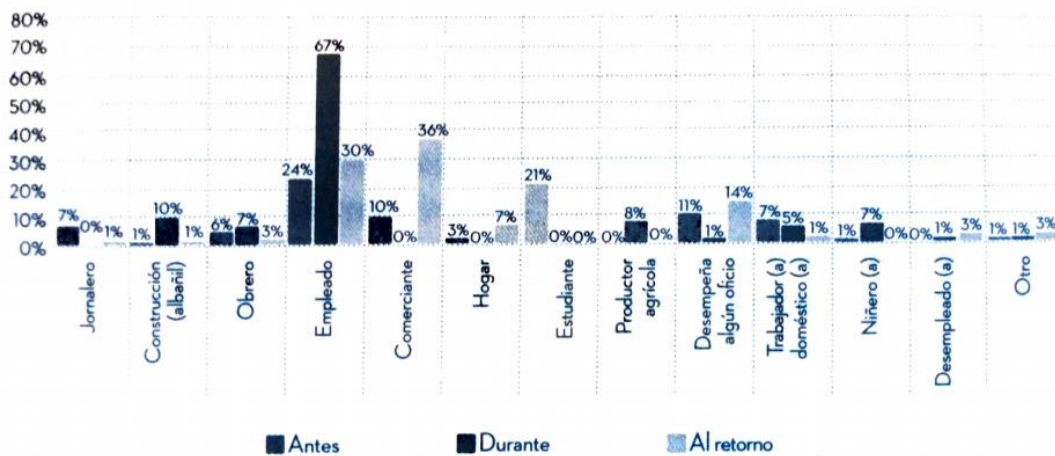
Mujeres de Maíz que produce artesanías elaboradas con hojas de maíz (Ibarra Mateos & al., 2013).

Como se observa, los emigrantes retornados pueden representar oportunidad de creación de empresas y fuentes de trabajo no solo para aquellos que regresan a su comunidad, sino también a aquellos que son originarios de su comunidad. Ello bajo un paradigma de economía social, que además supone proceso de recuperación de su identidad cultural, al fomentar la producción y consumo de productos originarios de la comunidad, los cuales a su vez suponen un potencial de venta en otros mercados.

Por otra parte, estos grupos de emigrantes retornados realizan actividades las cuales no son meramente económicas, sino que además realizan actividades de integración social y cultural lo cual permite insertar de nuevo en la comunidad a los migrantes que han experimentado un choque cultural entre México y Estados Unidos.

Un tercer análisis a municipios es el realizado por Miguel Ángel Corona Jiménez y Marcela Alejandra de Á. Guerra respecto de los municipios de Tulcingo del Valle, Chinantla y San Andrés Cholula se pueden observar a detalle el cambio de la estructura económica de los emigrantes retornados en la siguiente tabla elaborada por dichos investigadores(Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017):

FIGURA 6.5 ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE MIGRAR, MUNICIPIOS SELECCIONADOS 2013



Como se puede notar, la principal actividad laboral desempeñada por los migrantes de estos municipios antes de salir del país era empleado con un 24% de total, durante su estancia en Estado Unidos el 67% se posicionó como empleado siendo la actividad preponderante, y a su retorno el 36% de los migrantes se desempeñó como comerciante.

En estos tres municipios podemos apreciar una movilidad laboral ascendente, las personas que desempeñaron actividades como jornaleros se redujo del 7% al 1% al igual que los trabajadores domésticos, el trabajo de obrero se redujo del 6% al 3%.

Uno de los datos que detallan los autores es el aumento de personas en el hogar en la mayoría fueron mujeres, personas que por su condición de salud o edad no tienen la capacidad para trabajar (Corona Jiménez & De Á. Guerra, 2017).

En este caso el notable aumento del comercio supone una mayor participación de retornados en actividades lucrativas, que potencialmente pueden

generar fuentes de trabajo. Por otra parte, el aumento a un 14% de desempeño de oficio supone una mayor actividad manual e independiente.

Ahora bien, respecto de las políticas migratorias ha sido poco desarrollado el retorno asistido, que puede aligerar el flujo migratorio en gran medida, y corresponde a acciones gubernamentales tendientes al reinsertar a los emigrantes retornados en su comunidad de origen. Dicha práctica impulsa el retorno voluntario, lo cual reduce los costos para el país de destino, y evita la vulneración de derechos humanos ante las detenciones o deportaciones, y con ello reduciendo la experiencia traumática del migrante (Instituto Nacional de Migración, et. al., 2009).

Por ello resulta necesario hacer una evaluación de los programas gubernamentales de asistencia al migrante retornado, particularmente en el ámbito laboral. Dichos programas son ejecutados por el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante.

De acuerdo con estadísticas oficiales obtenidas de datos abiertos, las personas que participaron en el Programa de Vinculación Laboral de Migrantes poblanos entre el 1 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019 fueron 45 personas, 18 del municipio de Puebla, 9 de Atlixco, y los restantes de diversos municipios (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, s.f.).

Entre el 1 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019 acudieron 85 personas, 23 del municipio de San Pedro Cholula, 12 de Jopala, 10 de Puebla, 7 de Chiautzingo, 5 de Atlixco, y los restantes de diversos municipios (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, s.f.).

En el periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2019 acudieron 303 personas, 61 del municipio de Puebla, 20 de San Pedro Cholula, 21 de Atlixco, 18 de Tehuizingo, 13 de Zapotitlán Salinas, 12 de Izúcar de Matamoros, 12 de Chiautzingo, y los restantes de diversos municipios (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, s.f.).

Como se puede observar ha existido un aumento de solicitudes de vinculación laboral, sin embargo no hay datos del estatus ni del nivel laboral de los trabajadores, por lo que no se puede hacer un análisis de la movilidad laboral de estos.

También debe destacarse que el número de emigrantes retornados es muy superior al de las solicitudes de vinculación laboral, sin embargo, no se ha estudiado a fondo la razón de una tasa tan baja de solicitudes. Esta poca atención por parte del Estado hace ineficientes e insuficientes las acciones de apoyo y asistencia a emigrantes retornados.

A nuestra consideración, uno de los factores que propicia una baja tasa de asistencia y acceso a programas de vinculación laboral de emigrantes retornados es la nula difusión, puesto que el desconocimiento de la existencia de programas de reinserción laboral a migrantes se traduce en una falta de accesibilidad a estos.

De igual manera, debe señalarse que deben recabarse una mayor cantidad de datos oficiales relativos la estabilidad laboral de emigrantes retornados, lo cual resulta fundamental para determinar si este programa es realmente efectivo, lo cual

supone un mayor acercamiento entre el gobierno y el sector privado que retroalmente dicha base de datos.

Asimismo, se señala que del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 no se generaron datos sobre certificaciones de Competencias a migrantes poblanos retornados, la última estadística del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018 señala que 100 personas obtuvieron certificaciones gubernamentales de las cuales principalmente se otorgaron certificaciones en inglés, alcanzando un total de 38 entre niveles básico, intermedio y avanzado, 12 en instalaciones eléctricas, 8 en cocina, entre otras (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, s.f.).

De los migrantes que participaron 17 son de Izúcar de Matamoros, 17 de Atlixco, 15 de Puebla, 10 de Tepexi de Rodríguez, 8 de Chiautla de Tapia, 8 de Acatlán de Osorio, y los restantes de diversos municipios (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, s.f.).

Como observamos el número de emigrantes retornados en un trimestre que toma alguna capacitación es relativamente baja en comparación con el flujo de migrantes. Lo cual también evidencia la poca difusión e interés por parte del gobierno a la certificación y capacitación de emigrantes retornados.

Estos datos demuestran la falta de interés por parte del gobierno del Estado de Puebla en capacitar y reinsertar en el sector laboral a migrantes retornados, ante datos escasos e insuficientes aunados a políticas y acciones nulas, lo cual propicia un desapego de esta comunidad hacia el Estado y cuya respuesta ha sido la organización de la sociedad civil en redes comunitarias que sustituyen al Estado.

Por otra parte, como se pudo notar no existen datos relacionados con la vinculación de los gobiernos del orden local y federal para la atención de emigrantes retornados, lo cual permite denotar la falta de coordinación entre ambos niveles de gobierno, y, por ende, la falta de comunicación que permita determinar acciones y políticas contundentes para la debida asistencia del migrante.

Por ello, podemos concluir que los programas y acciones gubernamentales no son suficientes para la reinserción laboral de migrantes poblanos retornados. Entonces resulta fundamental hacer una propuesta para optimizar las condiciones laborales de los migrantes poblanos retornados.

En primer lugar, debemos remarcar que la mayoría de los migrantes poblanos sale en busca de mejores condiciones económicas o laborales, es decir, su principal objetivo es acumular dinero y bienes. Ante ello los migrantes relegan otras actividades como puede ser la especialización mediante estudios.

Sin embargo, un factor poco explorado es la educación que los migrantes reciben durante capacitaciones laborales. Estados Unidos al ser una economía desarrollada ha podido implementar innovaciones y técnicas para la optimización del sector secundario laboral con la finalidad de reducir costos. Ello supone capacitar al trabajador inmigrante para la efectiva realización del trabajo que le es asignado, con la finalidad de optimizar la productividad, reducir los tiempos de operación y aumentar los beneficios.

Dichas capacitaciones pueden ser explotadas por los emigrantes retornados quienes resultan beneficiosos para empresas nacionales que busquen mano de

obra especializada, reduciendo los tiempos de capacitación y costes, mediante el establecimiento de un padrón de emigrantes retornados segregado por competencias a fin de vincularlo con empresas establecidas en Puebla.

Un segundo factor es la actuación gubernamental respecto del aprovechamiento de remesas de los migrantes, puesto que salen del país con la finalidad de mejorar sus condiciones económicas, a lo que el gobierno debe realizar acciones tendientes a sostener e impulsar el desarrollo económico propiciado por ellos, contrario a lo que sucede en Tehuizingo en el que se agudizan las condiciones económicas por acción del Estado.

Ello se puede lograr con la participación de emigrantes retornados en sus comunidades de origen, ello en conjunto de sus conciudadanos para una planificación estratégica de aplicación de recursos que resulte beneficioso, y permita establecer el desarrollo de potenciales de trabajo.

Finalmente, la actividad más importante a impulsarse es la iniciativa privada en las comunidades como potenciales fuentes de empleo, como se analizó en el caso de Calpan un modelo funcional para mejorar la calidad de vida de los emigrantes retornados y sus comunidades es mediante la asociación y creación de potenciales empresas que generen fuentes de empleo.

El modelo que debe destacar es el impulso de empresas bajo modelos de economía social y solidaria. Entendida la economía social como el conjunto de actividades económicas y empresariales con un fin de interés colectivo mediante la iniciativa privada (Oulhaj & Ximena, 2017).

Por otra parte, la economía solidaria como sistema con base asociativo y cooperativista hacia una producción, consumo y comercialización de bienes y servicios, en la que los integrantes gestionan su desarrollo, centrándose en la valorización del ser humano y no de capital (Oulhaj & Ximena, 2017).

Bajo estos esquemas las comunidades de origen con apoyo gubernamental pueden iniciar proyectos de iniciativa privada a partir de remesas, con la finalidad de que el migrante retorne y se integre en dicha empresa, mejorando las condiciones económicas de su lugar de origen, logrando el desarrollo buscado.

Ello puede potenciarse con la mano de obra especializada de los migrantes retornados quienes, al tener una perspectiva más amplia del contexto comunitario, hacia un contexto nacional e internacional pueden explotar productos y servicios originados en su comunidad.

Lo anterior se puede concatenar con las redes migratorias formadas durante los procesos migratorios como potenciales vías de comercio internacional, ello evitaría que las empresas incubadas en sus comunidades de origen se vean afectadas por las condiciones económicas nacionales.

Así se puede incursionar en nuevos mercados, y establecer nuevas fuentes de trabajo que exploten los flujos migratorios como un potencial mercado que genere nuevos rendimientos en las comunidades.

Aunque esta propuesta depende de la iniciativa privada, es importante señalar que las autoridades tienen un papel fundamental en la constante mejora de las condiciones económicas y laborales de las distintas comunidades, por lo que el

reconocimiento de competencias, capacitación financiera para el aprovechamiento de remesas e incentivos para formar empresas cooperativas son líneas de acción indispensables para reinsertar a los migrantes retornados en el ámbito laboral, y particularmente a lograr una movilidad laboral ascendente.

Conclusiones

Es innegable que el fenómeno migratorio se trata de uno de los tópicos más complejos debido a que los factores que la propician son variados, mientras que sus consecuencias no han sido abordadas a detalle, lo cual exige un mayor estudio de sus efectos sociales, económicos y culturales.

El flujo migratorio entre México y Estados Unidos es una realidad que afrontan miles de mexicanos, la mayoría de ellos buscando oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida. Esta situación que se propició desde 1940 no alcanzó notoriedad hasta 1960 cuando el aumento del flujo migratorio aumentó ante las demandas de la industrialización, propiciando hasta la actualidad un constante aumento en el flujo migratorio.

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos en la actualidad supone uno de los más grandes retos en las políticas de relación exterior de ambos países, que ante una deficiente atención ha provocado tensión y polémica entre ambos países respecto a este tema, sin atender las consecuencias de esta problemática.

Entre dichas consecuencias destaca el retorno de migrantes, fenómeno que no ha sido estudiado a fondo, y cuyas causas y consecuencias variadas, dificultan su comprensión y explicación.

La migración de retorno en México requiere de especial atención, en virtud de que el migrante mexicano experimenta un cambio de paradigma al establecerse en Estados Unidos, que supone afrontar una nueva realidad en un lugar

desconocido, con un idioma distinto y una estructura social y cultural que desconoce, lo cual se traduce en el reto de adaptarse a su nuevo entorno con un objetivo económico, y una vez cumplida su estancia regresa a su comunidad de origen, la cual ha cambiado durante su ausencia, y debe enfrentarse a una nueva realidad que le parece conocida y extraña, y requiere que se adapte nuevamente a este entorno.

Particularmente el caso de Puebla resulta relevante, puesto que en los últimos años el número de migrantes que se dirigen a los Estados Unidos provenientes de Puebla ha aumentado, posicionándolo como el tercer Estado con una mayor proyección de flujo de migración, por lo que el Estado debe ser considerado como uno de los principales puntos de estudio del fenómeno migratorio.

Aunado a ello el aumento de recepción de remesas en el Estado ha posicionado en sexto lugar a Puebla, lo que supone una alta derrama económica que puede ser aprovechada para mejorar las condiciones de vida de los poblanos, especialmente dentro de las comunidades con mayor flujo migratorio.

El caso más resaltante es la capital, la cual se posiciona como el segundo municipio con mayor recepción de remesas provenientes de Estados Unidos en el país, revelando que las condiciones de pobreza y falta de empleo no son casos aislados de municipios remotos.

Lo alarmante es que la migración aumenta, lo cual expone que las condiciones de vida de las comunidades con alto flujo migratorio no han mejorado,

así como continúa latente una escasez de trabajo. Ello ha provocado que la migración, más allá de ser una opción para mejorar la calidad de vida se convierta en una necesidad.

Ello se puede notar en municipios como Tehuiztzingo en el cual las remesas y las organizaciones compuestas por emigrantes retornados y familiares de migrantes se hacen cargo de las funciones del municipio para el beneficio colectivo, es decir, las necesidades que debe cubrir el Estado son solventadas por los migrantes, desplazándolo, pero también cubriendo el gasto público reduciendo las ganancias económicas de la población.

Es decir, el Estado se ha vuelto un obstáculo para la mejora de la calidad de vida de los migrantes. La poca comprensión de la problemática resulta en una atención deficiente de las principales causas y consecuencia de la migración, aunado a un poco respaldo a las comunidades con mayor flujo migratorio que desemboca incluso en el abandono.

Es evidente que el problema migratorio supone una participación de todos los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) que permitan definir con precisión las causas y efectos de la migración, y en consecuencia diseñar estrategias, acciones y políticas públicas que los atiendan adecuadamente, lo cual también permitiría optimizar los recursos económicos de los migrantes.

Del mismo modo es fundamental establecer instituciones y programas especializados para la atención de emigrantes retornados que propicien las condiciones necesarias para reinsertarlos en su comunidad de origen.

No solo se trata de devolverlos a su comunidad, sino atender necesidades para una verdadera integración social, y uno de los factores que debe solventarse es la reinserción en el sector laboral.

Como se ha señalado en la presente investigación los emigrantes retornados deben ser considerados como una oportunidad de desarrollo económico para el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo, así como del aprovechamiento de su experiencia en otro país y su aplicación en su entorno.

La migración de retorno generalmente desemboca en el autoempleo, o en la creación de pequeños establecimientos familiares, sin embargo, es posible aprovechar el conocimiento y la capacidad económica de este grupo para el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo.

Ello en virtud de que su conocimiento sobre las necesidades en otro país les puede permitir crear nuevos productos o servicios que solventen las necesidades de su comunidad, y cuyo mercado no se limite a esta, sino que apunten a la exportación beneficiándose de las redes migratorias que permitan el posicionamiento en otro país.

Para ello, es necesaria la participación estatal que propicie las condiciones económicas y laborales que permitan el desarrollo de nuevas empresas de este carácter, lo cual puede lograrse con incentivos y estímulos fiscales, particularmente cuando se trate de inversión de remesas o del establecimiento de sociedades cooperativas, adoptando un paradigma de economía social.

Por otra parte, también puede aprovecharse la experiencia laboral de los emigrantes retornados para solventar la necesidad de mano de obra especializada, puesto que muchos de estos migrantes fueron capacitados durante su estadía en Estados Unidos, lo cual supone un beneficio para las empresas locales que vinculen al sector laboral a emigrantes retornados, ya que supone un ahorro en capacitación y permite el desenvolvimiento del trabajador en una labor especializada de forma inmediata.

Esto debe ser reforzado con la revalidación y certificación que el Estado proporcione a los emigrantes retornados de sus aptitudes y habilidades adquiridas para una reinserción laboral efectiva.

Ello supone la cooperación del gobierno con el sector privado para el establecimiento de un padrón de empresas que requieran de trabajadores especializados, los cuales puedan ser cubiertos por emigrantes retornados, así como una constante retroalimentación de datos sobre movilidad y estabilidad laboral.

Finalmente, debe establecerse un programa para el acompañamiento de emigrantes retornados, que permita una reinserción integral del migrante a su comunidad de origen el cual requiere una amplia difusión por parte del gobierno, así como campañas sectorizadas en los municipios con mayor flujo migratorio.

Referencias

- Arango, J. (1985). Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *REIS*, 1-26.
- Baudon, H. R. (Septiembre de 1915). Origen y evolución de "Jus Gentium" en Roma. *Revista De La Universidad Nacional De Córdoba*, N° 7, 21-54. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/3377>
- Castillo Castillo, J. (1997). Teorías de la migración de retorno. En A. Izquierdo Escribano, & G. Álvarez Silvar, *Políticas de retorno de emigrantes* (págs. 29-44). La coruña: Universidade da Coruña.
- CEPAL. (Agosto de 2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Obtenido de CEPAL.org: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4206/S2006047.pdf?sequence=1>
- Colegio de la Frontera Norte, et. al. (2018). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Informe Anual de Resultados 2018*. México: Colegio de la Frontera Norte.
- CONAPO, et. al. (julio de 2019). *Anuario de migración y remesas México 2019*. Obtenido de Gob.mx: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498115/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Segunda_Parte.pdf
- Corona Jiménez, M. Á., & De Á. Guerra, M. A. (2017). La migración de retorno, el gran reto de la segunda década del siglo XXI. Un estudio regional en Puebla. En L. Meza González, C. Pederzini Villareal, & M. S. De la Peña Padilla, *Emigración, tránsito y retorno en México* (págs. 183-214). Guadalajara, Jalisco, México: ITESO.
- Franca Filho, M. T. (enero-marzo de 2006). HISTORIA Y RAZÓN DEL PARADIGMA WESTFALIANO. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 131, 87-111.
- Franco Sánchez, L. M. (2012). *La migración y remesas en la Ciudad de Ixmiquilpan*. Pachuca, Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Hermosa Andújar, A. (1992). El concepto de nación en Sieyes. *FRAGMENTOS DE FILOSOFÍA*, 2, 115-122.
- Ibarra Mateos, M., & al., e. (2013). *Jóvenes, migración e identidad. El caso del municipio de Calpan, Puebla*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Instituto Nacional de Migración, et. al. (2009). *Aspectos básicos para la gestión migratoria*. México: Instituto Nacional de Migración.
- Instituto Poblano de Asistencia al Migrante. (s.f.). *Instituto Poblano de Asistencia al Migrante*. Obtenido de Datos Abiertos del Estado de Puebla: <http://datos.puebla.gob.mx/grupo/instituto-poblano-de-asistencia-al-migrante>
- Lobato Huerta, S. (2007). Repercusiones de la migración a Estados Unidos sobre las condiciones de vida y salud en comunidades de origen de la mixteca poblana: El caso de Tehuiztingo. En

M. Ibarra Mateos, *Migración. Reconfiguración transnacional y flujos de población* (págs. 207-242). Puebla: Separata.

Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*(7), 59-76.

Muñoz Jumilla, A. R. (julio septiembre de 2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de población*, 8(33), 9-45.

ONU. (s/f). *Migración*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.

Oulhaj, L., & Ximena, G. (2017). *Economía social y solidaria, migración y género: hacia la búsqueda de alternativas de "desarrollo"*. México: Univeridad Iberoamericana.

Radford, J., & Noe Bustamante, L. (3 de junio de 2019). *Facts on U.S. Immigrants, 2017*. Obtenido de PEW Rsearch Center: <https://www.pewresearch.org/hispanic/2019/06/03/facts-on-u-s-immigrants/>

Salazar-Sutil, N. (2008). Inmigración, suplicancia y la política de asilo en la Antigua Grecia. *Cyber Humanitatis*, N° 48. Obtenido de Cyber Humanitatis: https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/vida_simple3/0,1251,SCID%253D21053%2526ISID%253D730,00.html

Singer, P. (Julio de 1974). Migraciones internacionales y desarrollo. *Revista de Comercio Exterior*, 673-679.

Zarzar Muñoz, C. (2009). Diógenes de Sínope y los filósofos perros: algunas consideraciones sobre el ideario del movimiento cínico de la antigüedad. *Revista electrónica Historias del Orbis Terrarum*, 9-16. Obtenido de file:///C:/Users/w7/Downloads/Dialnet-DiogenesDeSinopeYLosFilosofosPerrosAlgunasConsider-3796580.pdf

